PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,878 | Montevideo, Jueves 15 de Agosto de 1907 | Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—Paris: calle de la Grange Bateliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN

A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Jueves 15—† La Asunción de Nuestra Señora.

Sol sale 6 horas 41 minutos, pónese 5 horas 26 minutos; cuarto creciente el 16.

Van 227 días del año transcurridos, faltando 138.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Dia 15

1526—Sale del cabo Finisterre en dirección al Río de la Plata, con la misión de explorar la comarca descubierta por Solís, una expedición al mando de don Diego García. (Algunos historiadores dicen que éste partió de la Coruña el día 15 de enero del citado año)

1766—Don Francisco de Paula Bucarelli y Ursúa, teniente general de los ejércitos reales sucede á Ceballos en la gobernación del Plata, tomando posesión del cargo en este día.

1842—Victoria de la escuadra argentina, mandada por Brown, en punta Brava, contra la oriental que lo era por Garibaldi.

1889—Se abre al servicio público la primera sección del ferrocarril Midland entre el Paso de los Toros y Paysandú.

Dia 16

1806—El cabildo de Buenos Aires dirige un voto de gracias al de Montevideo y á su vecindario por el poderoso concurso prestado con objeto de librarse de la oprobiosa dominación inglesa.

1825—Deseando aparentar la más completa neutralidad ante el Brasil, en guerra con los orientales, el gobierno argentino dispone que el general Rodriguez se establezca con un cuerpo de ejército sobre la margen derecha del Uruguay saliendo en este día para su destino el expresado general.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS—Empresa C. Bonetti—Temporada de 1907—Gran compañía lírica italiana.

Jueves 15—Se representará la ópera en 4 actos, del maestro Puccini, titulada: "Manon Lescaut".

TEATRO URQUIZA—Compañía dramática italiana de Eleonora Duse.

6 únicas funciones.

TEATRO URQUIZA—Compañía cómico dramática del teatro de la Comedia de Madrid. Primer actor y director Enrique Borrás.

5 únicas funciones de despedida.

Debut el martes 20 de agosto de 1907.

POLITEAMA—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor y director señor Enrique Sánchis. Espectáculo por secciones.

Debut el viernes 16 de agosto.

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cia.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Jueves 15—Dos funciones.

De tarde: El puesto de flores, El húsar, La hija de mi papá.

De noche: El husar, La vida alegre, El rey que rabió, La trompa de Eustaquio.

TEATRO ODEON—Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Espetáculos por secciones.

SKATING-PALACE—Parque Urbano. (Pabellón de la Exposición de Higiene)—Empresa: F. J. Hansen. Profesor: José Murillo.

Abierto todos los días de 9 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Tardes de moda con gran concierto. Domingos, días festivos y jueves.

Noche de moda: viernes.

TEATRO DE LA COMEDIA.—Compañía cómico-lírica dramática, dirigida por el primer actor Francisco Mateu.

Función los jueves, domingo y días festivos.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRO—(San Felipe).—Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard.

Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

GUIA COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0,20 mensuales

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.

RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.

BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.

ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.

DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 95 al 97a.

VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Saradni 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.

S. SAN MARTIN—25 de Agosto 312.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.

ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.

MANUEL P. FLANDINO É HIJOS—18 de Julio 12.

JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.

ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.

JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.

MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.

FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 22.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.

FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.

JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.

JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.

RICARDO SIENRA—Rincón 87.

MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.

HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón).
1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.

BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.

J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.

JUAN GRANDI—Goes 58.

ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.

CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.

GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden.
487 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.

JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.

JUAN VARESI—Sarandí 377.

A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 463.

A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandí 184 y 188.

BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a.
pm

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.
2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.
97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194.
1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOS PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDR S RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45.
119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Tiene su estudio en la calle de Florida número 68.
1371 m 29 v jn 29.

Comisionistas y rematadores

DEOLINDO F. TIRELLI—Rematador y Corredor de número.—Domicilio: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 158, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya».
760 pm

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya.
183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO—Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Sorians 235a.
3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303.
1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia.
2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya.
3199 pm.

Médicos

DOCTOR L. THEVENIN—Piel y radiología. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, excepto jueves y feriados. Mercedes 127.
1384-v-31 ag.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya.
2367 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214.
990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a.
197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25A Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5.
2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183.
2906 pm.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de Paris.—Enfermedades nerviosas y de la nutrición, parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, continua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57.
1076-perm.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589b.
1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Nicolás Gereda Ebro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, julio 29 de 1907.—Pedro Moreno actuario.
1685 jl 29 v 3 st.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Manuel Pérez Maggiolo y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á doña Eusebia Loriente, á don Alberto y don Joaquín Goldaracena, herederos de don Juan José, doña Isabel y don Domingo Loriente para que comparezcan ante este juzgado con los justificativos correspondiente á estar á derecho en los autos testamentarios de don Pedro Loriente bajo apercibimientos de nombrárseles defensores de oficio, como lo prescribe el artículo 308 del C. de P. Civil—San Fructuoso, julio 11 de 1907—José R. Lopez, escribano público.
1699 v 7 st.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Rizieri Beretta, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, agosto 5 de 1907.—Pedro Moreno, actuario.
1721 a 5 v 11s

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Edmundo Marquez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, julio 29 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.
1748-v.st.15.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor juez letrado nacional de hacienda, doctor Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, á don Ceferino Escoto, Camilo Saravia, Braulia S. de Arostegui, Juana Delia Arostegui, Brigida C. Arostegui, Justa J. Arostegui, Pedro M. Arostegui, Juan Arostegui, Juan Basilio Ferreyra, Auta Gulate, José J. Gulate, María Margarita Rivera, Ramón Rodriguez, María Josefa Rivera, Antonio Sosa, Delfina Torres de López, Noé Viera de Britos, Cesario Ferreira, Antonio Argencio, Fructuoso Massioto, Rosa Massioto, Teodoro Rodriguez, Nereo Diaz, Benito Diaz, José Floricio, Lucas Machado, Justino Muniz, Ubilla y Ascaytia, Tomás Borches, Julián Artech, Pedro Rebollo, Manuel Duarte, María Duarte, Fidelino Morales, José Abella, M. Echenique, Pedro Isasa, Carlos Chaves; á fin de que comparezcan ante este juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio que les ha iniciado la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay sobre expropiación de los terrenos necesarios para la construcción del tercer trozo de la línea férrea, de Nico Pérez á Melo y frontera del Brasil. De acuerdo con la disposición legal, el juzgado hace constar que, por ley promulgada el veinte de Enero de 1906, fué autorizado el P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay la prolongación de la extensión Nordeste de dicha línea hasta Centurión; y por la resolución del P. E. de fecha 18 de agosto del mismo año, se declaró urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la vía, estaciones con sus dependencias, desviaciones, etc. Tanto la ley, como la disposición citadas, fueron dados á luz en su oportunidad por la prensa, según lo comprueban los diarios que han sido acompañados y se agregan á estos autos; y que por resolución del mismo poder de fecha 10 de mayo del corriente año, fué aprobado el plano del tercer trozo de esta línea, comprendido entre el kilómetro 106.525 y el kilómetro 194.500. Dicha ley y resoluciones, dicen así en su parte pertinente: "Artículo 1.o Autorízase al P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril Central la prolongación de la extensión Nordeste de dicha línea, hasta Centurión, de acuerdo con las cláusulas contenidas en el contrato firmado "ad referendum" por dicho poder con el representante de la empresa el día 9 de Noviembre de 1905. Artículo 2.o Deróganse las disposiciones que en todo ó en parte se opongan en las cláusulas contenidas en el susodicho contrato. (Artículo 3.o de la resolución del P. E.) de acuerdo con el artículo 35 de la ley de Ferrocarriles de fecha 28 de agosto de 1884 y artículo 7.o del contrato ya citado, aprobado por la ley de fecha 9 de abril del corriente año declarándose urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la vía, con sus estaciones y dependencias, desviaciones de caminos públicos y terrenos que tengan balastro, piedras ú otros materiales necesarios para la construcción y conservación de la vía". Aprobación del trazado del tercer trozo: "Artículo 1.o Apruébase condicionalmente el proyecto del trazado del tercer trozo de la línea férrea del pueblo José Batlle y Ordoñez á Centurión comprendido entre los kilómetros 106.525 y 194.500, etc.—Francisco Sáez, actuario.
1746 a 8 v 14 st.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ramón F. Marquez, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos—Montevideo, agosto 10 de 1907—Avelino Barbot, actuario.
1755 a 10 v 23.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber: Que en el expediente iniciado por don Gustavo Saint Ges por rectificación de partidas se ha dictado la siguiente resolución: «Montevideo, julio 20 de 1907.—Y visto este juicio por rectificación de partida promovido por don Gustavo Saint Ges y otros. Por lo que resulta de la información, la conformidad prestada por el ministerio público y lo que prescribe el artículo 1.o de la ley promulgada el 9 de julio de 1888 fallo: mandando que se hagan las rectificaciones solicitadas y se comunique á la dirección con adjunción de las partidas y copia de lo pertinente del escrito inicial. Publíquese sentencia por diez días en dos diarios debiendo agregarse los impresos en oportunidad y tasadas y satisfechas las costas archívese, devolviéndose los demás recaudos.—Domingo J. Pittamiglio.—Montevideo, agosto 3 de 1907.—Avelino Barbot, actuario.
1766-ag.12-v.ag.24.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber: Que en el expediente caratulado: «Celso Bassignana por rectificación de partida, se ha dictado la siguiente resolución: Montevideo, julio 31 de 1907.—Y visto este juicio promovido por don Celso Bassignana por rectificación de partida. Por lo que resulta de autos, la conformidad del ministerio público y lo que prescribe el artículo primero de la ley promulgada el 9 de julio de 1888 fallo: Mandando que se le hagan las rectificaciones solicitadas.—Al efecto pásese copia de esta sentencia y de la parte pertinente del escrito inicial á la dirección del Registro Civil con adjunción de la partida. Publíquese esta sentencia en dos diarios por diez días y agréguense los impresos en oportunidad, sin escrito. Tasadas y satisfechas las costas se archivarán, devolviéndose las demás partidas presentadas.—Domingo J. Pittamiglio.—Montevideo, agosto 12 de 1907.—Avelino Barbot, actuario.
1769-ag.12-v.24.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Segundo Garibaldi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Montevideo, agosto 13 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.
1772 a 13 v 29.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Aviso—Llámase á propuestas para la provisión de carbón mineral destinado á los vapores del Resguardo de este capital.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la secretaría de este dirección.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el día lunes 19 del corriente á las 3 p. m. hora en que se abrirán á presencia de los interesados que concurran al acto—Montevideo, agosto 9 de 1907—La dirección.
1751 v a 19.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos—Llamado á licitación—Llámase á licitación por el término de 20 días para la provisión de los siguientes materiales y aparatos, destinados á la red telefónica policial del departamento de Artigas:

2.650 postes de pino de tea, 4.000 pernos rectos de madera, 2.400 postes de madera dura para refuerzos, 2.400 crucetas, 1.600 abrazaderas de roble, 6.000 aisladores de vidrio, 800 aisladores de porcelana, 5.500 bulones para refuerzos, 4.900 bulones para crucetas, 3.300 tirafondos, 33.000 kilogramos alambre de hierro galvanizado de 3 m/m, 1700 kilogramos de alambre de hierro galvanizado de 2 m/m, 44 marcos para porteras, 88 postes de madera dura para porteras, 44 candados galvanizados, 44 cadenas galvanizadas, 44 pares de bisagras con sus tornillos, 10 cuñetes de grampas, 24 pilas completas "seclanché", 700 metros de alambre de cobre forrado de guta percha, 900 aisladores con sus tornillos para las instalaciones interiores, 1 central Berliner para 10 líneas; 4 conmutadores Berliner, 1 para tres líneas dobles y los otros tres para dos líneas dobles, 1 pararrayos lámina carbón, 4 pinzas para guarda hilos, 4 aparejos completos, 4 llaves inglesas y 4 receptores telefónicos;

Los materiales indicados deberán llenar las condiciones exigidas en el pliego respectivo, el que se halla en esta oficina á disposición de los interesados todos los días hábiles de 9.30 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado de ley, cerradas y lacradas el día 20 de agosto á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. -Montevideo, agosto 1.o de 1907.—La secretaria.
1700 v ag 15.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al público y particularmente al comercio que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda, hemos vendido á don Juan Antonio López el establecimiento comercial que en los ramos de tienda, almacén, despacho de bebidas, acopio de frutos del país y demás anexos teníamos en el distrito de Coquimbo de este departamento bajo la firma de González y Lorenzo quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo del comprador señor López.—Mercedes, julio 16 de 1907—Firmados: Francisco González, Horacio Lorenzo, Juan A. López.
1656 v a 29.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Aviso—Se hace saber á los señores despachantes de aduana, que la superioridad ha autorizado á esta dirección general para recibir en pago de derechos "Cheques-conformes" del Banco de la República.—Montevideo, junio 22 de 1907.—La Dirección.
1508 jn 22.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Miguel Saviamon, el almacén, billar y despacho de bebidas al por menor ó al detalle, que tenía establecido en la calle Buenos Aires esquina San José de esta ciudad. A los efectos de lo que prescriba la ley de 26 de setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con sus cuentas.—Mercedes, agosto 3 de 1909.—M. N. Medina.
1728 v ag 31.

VARIAS

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos.
466 pm.

TERRENOS—Se compran en la ciudad y sus contornos ó departamento de la capital; grandes ó pequeños, quintas ó chacras, todo terreno que se presente se compra la contado. No importa la suma.

Para tratar, Sarandí número 208, oficina de La Industrial.—Francisco Piria.
my.21-1232.

JOVEN CON GARANTI...—Se ofrece para cobrador y corredor, bien relacionado en el comercio de esta ciudad, dirigirse por carta bajo las iniciales de B. R. 18 de julio número 30.
1710 a 2 v 21.

SE VENDE—La tienda y mercería del "Nuevo Puerto", situada en la calle Cerrito esquina Maciel, por no poderla atender. Para tratar en la misma.
1765-ag.12-v.ag.30.

AVISOS

EL SIGLO

MONTEVIDEO, AGOSTO 15 DE 1907

DE UN VIAJE A MARRAKESH

MACLEAN

Rodrigo Soriano se acuerda de seguro, y también Enrique Simonet, el pintor famoso, y Boada, el catalán-viajero, escritor y propagandista de su región y de su comercio, y el general Bascarán, hoy jefe del cuarto militar del rey, entonces coronel de Estado Mayor, y Luis Morote, que enfermo y todo aprovechaba los descensos breves de una fiebre tenaz y alarmante, para escribir entre quejidos y trasudores crónicas interesantes y Ramón Gasset, el niño intrépido y poeta, y Juan O'Donell y Sorela y los inolvidables compañeros de aquella expedición desde Melilla á Marra- [illegible]

[illegible] finjian unos de esos tapices maravillosos de Safi y de Rabat. Era un hombre recio, pequeño, tostado el rostro por el sol de Africa implacable; con bigotes grandes retorcidos sobre las mejillas como una interrogación amenazante; vestido á la turca, con un turbante tirado para atrás dejando al aire abrasador una frente enérgica ya que no totalmente abierta y noble, y sobre los hombros anchos de varón fuerte y guerrero una capa blanca; el «barnum» moruno; el albornoz de España, padre de nuestra capa medioeval, presta á ser arrollada sobre un brazo y servir de escudo en lances de amor y de bravura y facil de embozarse gallarda, mostrando los colorines de sus festones amplios y suaves en esta majeza andaluza heredera de los moros gracias á Dios ó á Alá ó á quien ustedes quieran.

—¡Buenos días, cristiano—me dijo.

—Buenos los tengas—contesté,—y así sean buenos para tí y para mí como yo deseaba conocer al jefe de ese campamento [illegible]

[illegible] neralísimo de opereta, al decir de los maliciosos de la época.

Aquella mujer, alta, espléndida, morena clara, con ojos grandes, serenos, profundos, soberanos, con un busto de reina y una majestad de sultana, embarcóse con el sargento aventurero, dueña de su amor, de su nueva jerarquía, de su apellido y de su suerte ante Dios y ante las leyes. La bellísima algecireña vivió desde entonces en una tienda de campaña amplia, redonda, soberbia, teniendo por colchones de su lecho pieles de león y de leopardo; por alfombras los tapices de Safi, por babuchas las sandalias pajizas de los jerifes de Tafilete, y por encanto y regalo de sus oídos los músicos ciegos con que el sultán distraía su pesares, recostado en la falda de su esclava circasiana en los jardines del Agda las tardes en que la voz de España resonaba amenazadora y vibrante por boca de Martínez Campos exigiéndole sumisión y reconocimiento...

...Aquella noche fuimos invitados á comer con Maclean unos cuantos españoles. Por el mismo portillo del murallón de la Mahmunia entramos casi todos hasta la tienda redonda, amplia, soberbia del caid de los caids. Dos esclavas mulatas, gallardas y arrogantes, sin otra vestimenta que un túnico encarnado y blanco, que dejaba al aire sus senos valientes y no tapaba sus piernas redondas y suaves, alzaban los paños de entrada de la tienda palacio. En un lado la hermosa algecireña, ataviada con un traje de corte, escotada hasta la osadía, con collares de perlas y pendientes de brillantes, nos recibía con una sonrisa de diosa. En el otro Maclean, sin desposeerse de su tremendo sable de Artagnan, iba estrechando las manos de los españoles y señalándonos el lugar donde otras esclavas negras recogían nuestros látigos de viaje- [illegible]

Es, además, una alteración psíquica, una adulteración espantosa de la Etica racional y humana. Porque en el fondo de la crueldad, de la sevicia y del crímen femenil, late un sentimiento de contrario afecto, alimentado de esos rencores.

No existe ya (agrega) la poligamia patriarcal autorizada por Adonaí; pero en la cristiana sustitución autorizada por San Pablo, hay dramas terribles. Sobre el espíritu de la mujer del viudo flotan dos sombras odiadas: la sombra de la *ausente* y su proyección en la prole. ¿Qué harán sino restar cariño, robar atención y absorber el recuerdo?

«No heredará el hijo de la esclava, juntamente con el hijo de mi matriz». Y en esta labor espantosa de borrar las huellas de la *ausente*, hasta raer como costra los propios frutos de su vientre y de su alma, siempre hay un Abraham dócil y pasivo, muy hombre y muy juguete, dispuesto á cargar sobre sus hijos el pan y el odre del último viaje.

No me espanta el *caso* de Zaragoza; es el caso de siempre. Siglos pasarán, y la prole de Agar morirá de hambre y de sed, y de angustia y desamparo, en el desierto infinito del humano dolor.

El pueblo ha construido una palabra tajante como una cuchilla: la palabra *madrastra*. Al oirla, las buenas y honradas madres sienten un frio mortal; el instinto las hace tender sus brazos para defender los hijitos de la infausta sombra. Es una súbita rebelión contra la posible injusticia de que seres amados é inocentes paguen las culpas de la desgracia, de la liviandad y del capricho. Toda mujer se resigna á morir: ninguna madre se resigna á que sus hijos se transfieran á la madrastra. Y tienen [illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

FOLLETIN 81

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

[illegible]

[illegible] mientos, trabajos y ensayos de esta gran institución se publican con regularidad para que el mundo entero pueda beneficiarse con ellos.

Véase, pues, como no es vano el afirmar que las llamadas chilladuras científicas son una de las causas más eficaces de verdadero progreso para la humanidad.

* * *

La comisión respectiva de la cámara argentina de diputados se ha expedido favorablemente, en el proyecto presentado por el señor O'Farrell, autorizando al Poder Ejecutivo para imponer un derecho al pescado fresco extranjero.

Nuestra aspiración, (dijo el autor de este proyecto al fundarlo), debiera ser que todo el pescado entre libre de derechos, desde que es un artículo de primera necesidad. Pero desde que se crean, en países vecinos, situaciones privilegiadas exclusivamente en favor de sus industrias de pesca tendentes á dificultar la misma industria en otros países, justo es que nuestro gobierno esté facultado para contrarrestar esa política.

El impuesto aduanero, añadió, es en estos casos, el argumento más eficaz y estoy seguro de que si el Poder Ejecutivo usa de esta facultad con prudencia, hemos de llegar á este desiderátum común: igualdad para todas las industrias, tanto nacionales como extranjeras.

* * *

Por los diarios de Lima que recibimos ayer vemos que allí se ha producido una lucha encarnizada entre liberales y católicos. La causa determinante estriba en una nota, que copiamos en seguida, dirigida al ministro de Justicia por el fiscal de la nación doctor Guillermo A. Seoane:

Excmo Señor:

La ley de 30 de noviembre de 1855 prohibe el restablecimiento en el Perú de la Compañía de Jesús.

Por tal causa, los padres jesuitas que en 1872 pretendieron establecerse en Huánuco y los que iniciaron la realización de igual propósito en otras localidades, hubieron de salir del territorio de la república por mandato del gobierno, dentro de plazos perentorios.

En el programa que para el concurso del clero en las recientes honras fúnebres del infortunado Arzobispo señor Tovar proyectó el dean y aprobó el coro metropolitano, figura explícitamente nombrada la Compañía de Jesús.

Acudiendo al llamamiento, asistieron á las ceremonias, en calidad de miembros de la dicha asociación en el orden designado á las comunidades, los profesores que actúan en un colegio de esta capital, abierto hace algunos años, sin que el presbítero peruano, hoy canónigo, que hizo personería ante el Consejo Superior para solicitar la autorización de la enseñanza, diese á conocer la filiación religiosa de su cuerpo docente.

Sin embargo de generalizarse desde tiempo atrás la noticia del regreso paulatino de los jesuitas, es evidente que las últimas administraciones han tolerado con su prescindencia el hecho ya consumado de la reinstalación en sus comienzos sigilosa, atendiendo á las razones aunque ilegales que surgieron, á la par que los principios más difundidos del liberalismo, la aceptación de aquellos sacerdotes por un no pequeño círculo social y la prosperidad de su plantel de instrucción.

La publicidad del programa antes mencionado y la comparecencia ya desembozadamente de la compañía proscrita en acto oficial, á la vista del supremo gobierno y de las corporaciones, ponen aún más de relieve la infracción y su afrontamiento ante la autoridad á quien incumbe exigir la observancia de la ley.

El congreso de 1886 tuvo á bien declarar que conforme á la citada ley de 1855 estaba «prohibido el restablecimiento de la Compañía de Jesús como comunidad, como congregación, como cuerpo docente y bajo cualquiera otra forma.

Las observaciones que entonces formulara el gobierno dejaron en suspenso tal declaración.

Continuó así el estado de cosas cual si no se la hubiera hecho; y por lo tanto, vigente como antes la ley oportunamente promulgada de 1855. El desuso no es derogatoria: ésta sólo corresponde al Congreso.

Por respeto á la magestad de la ley, es indispensable que se regularice la situación.

V. E. resolverá si procede el inmediato extrañamiento; ó á mérito de lo excepcional del caso, conviene dar cuenta al Poder Legislativo, á fin de que en su sabiduría inicie con la derogatoria de la ley de 1855, si lo juzgare oportuno, la serie de reformas que en pro de la legislación civil reclama el progreso de la república.»

El diario limeño *El Liberal*, que se distingue por su vigor contra el clericalismo, ha reforzado su armamento con una producción de nuestro país, que la recomienda y publica bajo estos títulos: «Las Congregaciones religiosas—Constitucionalidad y conveniencia de su rechazo del país—Conferencia del diputado uruguayo señor Setembrino E. Pereda, leida en 1903, en el Centro Liberal de Montevideo».

* * *

El proyecto de presupuesto del departamento de Guerra para 1908 presentado al Congreso Argentino importa 19.978,606 pesos, es decir 1.485,507 más que el del actual ejercicio.

Una buena parte del aumento es motivada por el mayor número de unidades permanentes, pues en vez de los 21 batallones y regimientos y 5 compañías sueltas del presupuesto en vigor, habrá en el año entrante, 42 unidades mayores y 14 menores.

* * *

A nuestros ganaderos, especialmente, les interesa saber que podrán venir á Montevideo en el tren de las 7 p. m. y tomar el vapor que saldrá para Buenos Aires á las 9 p. m. el 4 de setiembre. Esa alteración la ha hecho la compañía Mihanovich á fin de facilitar la asistencia á la Exposición de Ganadería, que se inaugurará en la capital argentina el 5 de dicho mes.

* * *

Sin decir oste ni moste levó anclas ayer á las 2.30 de la madrugada, el vapor inglés «Julia Park», no obstante una sentencia de juez competente que le obligaba á permanecer en este puerto hasta tanto no quedase definitivamente terminado el juicio por averías que aquel buque causó á la barca italiana «Salvatore Ciampa».

Ahora échenle galgos, ó que salga la «Suarez» á detenerlo.

* * *

La lucha de la higiene con el corsé es interminable; las mujeres aman más la belleza que la vida, y los que predicaron contra las prescripciones de la moda tuvieron que declararse vencidos.

Ahora es el doctor Lange, de la Universidad de Munich, el que, viendo que no puede conseguir su propósito de suprimir el corsé, procura adaptarlo á las prescripciones de la ciencia, haciéndolo así menos peligroso. Con este objeto ha propuesto la creación de una escuela de corseteras para que, sin perjudicar la belleza, se favorezca á la salud.

Pero de cualquier modo que se haga (dice una revista parisiense) es preciso prohibir su uso para las niñas en la época del crecimiento; sus cuerpos se alargan, el desenvolvimiento del tórax se detiene, la parte posterior del pecho retarda su desarrollo y se forman así esos talles modernos femeninos débiles y antiestéticos.

¿Resultados?

1.º Que la respiración de la mujer es incompleta, difícil, y la clorosis empieza pronto.

2.º Que el hígado, el estómago y los intestinos funcionan mal, y el corsé favorece las inflamaciones y los cánceres de la vesícula de la bilis.

3.º Que los males de los riñones provienen casi siempre del corsé.

4.º Que el corazón y los órganos situados en la cavidad abdominal están oprimidos, en una posición falsa y expuestos á todas las enfermedades.

Para corregir todo esto se hace necesario no llevar corsé y evitar el exceso del peso de los vestidos sobre los hombros.

Es preciso que las niñas se vistan de modo que repartan el peso de sus ropas por igual en los hombros y las caderas.

Los vestidos deben partir de los hombros; pero no caer como un saco, sino siguiendo las líneas generales del cuerpo; de aquí el estudio que las alumnas de la escuela de corsés están obligadas á hacer. El corsé ideal que desea el doctor ha de ceñirse al cuerpo sin deformarlo.

Se nos figura que el médico alemán se quedará con sus buenos deseos, sin corregir los decretos de la moda.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 14—La municipalidad de Chacabuco, comprobó la existencia de doce fábricas clandestinas de embutidos ordenando inmediatamente su cierre.

—*La Prensa*, hablando del espectáculo terrible que se dá en el Casino, donde un automóvil pasa por encima del cuerpo de un atleta, pide la intervención de las autoridades para prohibirlo.

—Esta semana empezará á desocuparse en el asilo de mendigos el pabellon Castille, donde se instalará el museo nacional.

La Prensa, dice que ese local es insuficiente y solo entrará en él una pequeña parte de las colecciones del Museo.

—La sociedad Sportiva Argentina proyecta realizar en su field de Palermo para la primavera próxima, una seria de fiestas abarcando todos los ramos de deportes modernos.

—Haciendo uso de la licencia concedida por la cancillería, vendrá en los primeros dias del mes entrante el ministro argentino en el Uruguay.

—El doctor Malbrán elevará en breve al ministerio, el informe relativo al reciente viaje de inspección á Córdoba, aconsejando las medidas necesarias para salvaguardar la salud pública.

—Gran entusiasmo se nota para presenciar el math de football á realizarse entre los team oriental y argentino, por la Capa Lipton. Weiss no podrá jugar. Los jugadores orientales y argentinos serán obsequiados mañana con un almuerzo en el restaurant Lozio.

—Telegrafían de Catamarca, que el partido oficial acordó sostener la fórmula de Alberto Navarro y Julio Herrera para la futura gobernación.

—Los almaceneros de Buenos Aires resolvieron sostener en las elecciones de consejales los candidatos que defienden los intereses del gremio.

—«La Nación» apoya decididamente la idea de eximir por 10 años de impuestos fiscales, á las casas para obreros que se construyan previa aprobación de planos.

—La policía arrestó á una banda de ladrones que se preparaba á dar un golpe á varios establecimientos de comercio.

—Los diarios aplauden la votación del senado, referente al proyecto de fomento de territorios nacionales. Dicen que se iniciará para éstos una era de prosperidad, estimulando su producción.

—El proder ejecutivo promulgó la ley que acuerda la cantidad de diez millones de pesos para la campaña contra la langosta.

—En el Rosario se creará un nuevo jardin zoológico, tomaráse como modelo el de Londres.

—Telegrafían de Bahía Blanca, que se derrumbó una pared de un pozo de water closet. Tres obreros perecieron asfixiados por los gases, encontrándose gravísimos varios otros.

—Nuevos templores de tierra fueron sentidos ayer en Tucuman.

—Ocurrió esta mañana una batalla campal entre estibadores del puerto, resultando un muerto y cuatro heridos.

—La cámara de diputados aprobará seguramente hoy, en general y particular, el artículo 128 de la ordenanza de aduana.

—Se ascendió al puesto de subdirector de la oficina de tierras y colonias, á don Heraclio Mabragaña.

—A pesar de las gestiones de los propietarios carniceros, las ferias francas continuarán mañana.

—El dia 16 del corriente la cámara de La Plata, discutirá el proyecto de construcción de una línea férrea desde La Plata hasta el meridiano quinto, con ramales á diversos puntos de la provincia.

—Importante manifestación de duelo resultó el sepelio del doctor Llobet, realizado esta mañana.

Habló en representación de la facultad de medicina el doctor Luis Agote.

—La municipalidad de Lomas de Zamora ensaya el establecimiento de ferias municipales.

—El diario *Sarmiento* dice que no es posible que la intervención demore en ir á Corrientes, porque la actual situación es una anormalidad sin antecedentes.

—*El Diario* amplifica la noticia de la batalla campal en la Boca, diciendo que un grupo de obreros de la sociedad de resistencia de estibadores del puerto, atacó á balazos y puñaladas á los obreros é inspectores de la sociedad protectora del trabajo libre.

En la refriega falleció el inspector Benítez.

—*El Tiempo* anuncia que se decía en las antesalas del senado que los documentos desaparecidos, del proyecto de adquisiciones navales, estarían en poder del diputado señor Tornquist.

—Esta tarde conferenciaron con el ministro de obras públicas los señores Lavalle, Otamendi y de Brayn á fin de solucionar las dos dificultades surgidas entre ambos, respecto á la construcción de las líneas férreas en la provincia de Buenos Aires.

—Falleció en Victoria el coronel Romualdo Silva uno de los pocos sobrevivientes del célebre escuadrón de Estrelleros que formaban la escolta del general Urquiza.

—Hoy á las 9 y 18 a. m. se sintió en Mendoza un fuerte temblor de tierra, en dirección al noroeste. Duró tres segundos.

—Los diarios dicen que existe el temor de que se hallan sustraído de la cámara de diputados documentos importantes, relacionados con el proyecto de refuerzo de la escuadra que el poder ejecutivo remitió al congreso para su estudio.

—Una dama con título nobiliario desapareció de su domicilio y no se conoce su paradero.

—La junta directiva de la Unión Ibero-Americana hace circular una invitación para la conferencia que dará don Ricardo Momer Sans, esta noche, sobre el amor de los extrangeros á la patria argentina.

Francia

MARSELLA, 14—El detenido Goold confesó ser el único autor, del crimen cometido en la persona de la mujer descuartizada hallado en una balija que aquel llevaba consigo.

MARSELLA, 14—El interrogatorio de la señora de Goold duró cuatro horas.

La detenida comenzó nuevamente la descripción del crimen, tratando en lo que le era posible de disimular la responsabilidad.

Declaró la Goold que Levin anduvo el domingo á la noche por la casa de Goold para hacerse prestar 1000 francos.

Dejé—declaró textualmente la detenida—á mi marido, á mi hija y á la Levin solos. Al cabo de algunos instantes oí gritos y ruido de lucha.

Corrí hacia la pieza en que se hallaban los dos y ví á la Levin en el suelo muerta, y cerca de ella á mi marido cubierto de sangre.

A la horrible vista de ese cuadro perdí el conocimiento y cuando reaccioné quise dar parte á la policía, mas mi marido me suplicó callarme y ayudarlo á ocultar el crimen.

Dado el estado de obriedad en que se encontraba mi esposo esa noche no fué posible cortar á trozos el cadáver.

Esta tarea la cumplimos al siguiente día.

Destruimos—añadió—por el fuego, parte de las ropas de la víctima.

PARIS, 14—Por orden del ministerio de relaciones exteriores, un oficial de la marina de guerra, práctico en la telegrafía sin hilos sistema Marconi, ha procedido hoy á instalar un aparato de esta clase en la cumbre de la torre Eiffel.

El aparato está destinado á comunicarse con los aparatos iguales establecidos en Casa Blanca, á fin de tener al ministerio de relaciones exteriores al corriente de todo lo que ocurre.

PARIS, 14—Comunican de Saint-Die, que se vuelve á notar cierta agitación entre los obreros zapateros de la vecina ciudad de Raon-l'Etape, los que hace poco se declararon en huelga.

Las autoridades de Raon-l'Etape han manifestado serios temores de que vuelva á estallar un movimiento huelguista.

PARIS, 14—Los diarios oficiosos desmienten la versión de que el general Durde pidió al gobierno y este rehusó enviarle refuerzos.

Holanda

LA HAYA, 13—Ha sido designada hoy una subcomisión especial de siete miembros encargada de redactar el proyecto del acta final de la conferencia de la paz.

La conferencia se acerca ya á su fin y todo indica que será clausurada antes de terminar el corriente mes. Muchos delegados se preparan ya para abandonar esta capital.

LA HAYA, 14—Son varios los delegados á la conferencia de la paz que se han quejado de la frecuencia de los banquetes á los que se ven obligados á asistir.

En estas diversiones pierden un tiempo que necesitarian para el estudio de los asuntos encomendados á su solicitud.

Opinan que no debe darse ya sinó un banquete final de despedida.

LA HAYA, 14—El conde de Nelidoff ha declarado no confiar en el éxito de las futuras conferencias que pudieran reunirse.

Nunca, dijo, tendremos como ahora la opinión de nuestra parte, y sin embargo no se ha llegado á nada concreto. Natural es de que se pierda toda esperanza de conseguir resultados satisfactorios en los congresos del futuro.

LA HAYA, 14—Los delegados de cinco naciones, entre ellas Méjico, presentaron un contraproyecto á la proposición norteamericana, referente á la creación de un nuevo Tribunal Permanente de Arbitraje.

Es probable que la proposición sea aprobada sólo por los delegados de las grandes potencias.

LA HAYA, 14—Los trabajos de las comisiones están casi concluidos.

Se piensa que la conferencia terminará su labor á fines del corriente mes, habiendo quién cree que el 28 del presente celebrará la última sesión en la cual se redactará el acta definitiva.

La composición del Tribunal exigirá diez dias, quedando como dificultad principal para el éxito de la Conferencia, la creación de una Corte Permanente de Arbitraje.

Varias potencias consideran el nuevo arreglo como menos satisfactorio y económico que el actual y tan grande es el temor que se tiene al rechazo del proyecto norteamericano, que es casi seguro que se creará una corte permanente manteniendo el tribunal de arbitraje que funciona actualmente.

Los delegados reconocen unánimemente que esta conferencia debe hacer algo á favor del principio de arbitraje internacional.

Esta semana celebrará sesión plenaria la cual—según rumor corriente—adoptará sin discusión la proposición inglesa sobre limitación de armamentos.

El proyecto angloalemán sobre creación de la Corte Internacional de Apelacion de Presas está resumiendo nuevos sufragios.

El Comité de Examen respectivo discutió la proposición de los Estados Unidos, sobre creación del Tribunal Permanente de Arbitraje, sin llegar á ningún resultado.

LA HAYA, 14—*Le Courrier de la Conférence*, que aparece diariamente, publica una carta del delegado uruguayo doctor J. P. Castro, protestando contra la repartición de los jueces ante la Corte Permanente de Arbitraje, la cual daría á las naciónes de Sud América una participación demasiado insuficiente.

El doctor Castro recuerda que los litigios serán más numerosos entre las naciones relativamente nuevas, como lo son las de Sud América y argumentando que la mayoría de los casos de arbitraje llevados ante el Tribunal de La Haya, desde 1899, procedían de países americanos.

LA HAYA, 14—Las autoridades han redoblado la vigilancia alrededor del conde de Nelidoff, jefe de la delegación rusa y presidente de la Conferencia.

Témese que alguno de los delegados rusos al Congreso Sionista, cometa un atentado contra dicho diplomático.

Los delegados turcos reciben continuamente cartas amenazadoras de armenios y albaneses que se encuentran aquí.

LA HAYA, 14—Se abrió el congreso Sionista bajo la presidencia de Mr. Svolpsohn.

Varios delegados á la conferencia de la Paz asistieron. Max Nordau pronunció un aplaudido discurso.

España

SAN SEBASTIAN, 14—El rey Alfonso concedió la gran cruz del mérito naval, al encargado de negocios de la Argentina señor Ocantos, la cruz de tercera clase de la misma orden al comandante de la fragata argentina «Presidente Sarmiento», la cruz de segunda clase al segundo comandante, é idem de tercera clase á varios oficiales del mismo barco.

MADRID, 14—El gobierno califica de exageradas las noticias procedentes de Tanger.

MADRID, 14—Cuando regrese el jefe del gabinete señor Maura, el ministro de hacienda partirá para Carlsbad.

SAN SEBASTIAN, 14—Llegó el ministro de la guerra, quien conferenció con el rey Alfonso.

También ha llegado á esta estación veraniega el jefe de la policía marroquí, coronel Muller.

Este último conferenció con el ministro de estado señor Allende Salazar y con el embajador de Francia ante su majestad Alfonso XIII.

SAN SEBASTIAN, 14—Llegó hoy á este puerto el crucero francés «Dupetit-Thouars».

SAN SEBASTIAN, 14—Los oficiales de la fragata escuela argentina «Presidente Sarmiento» obsequiarán el viernes, á bordo de ese buque, con un lunch á las autoridades locales.

CADIZ, 14—Los pasageros del vapor «Paquin Pielago» refieren que en Tánger reina gran intranquilidad, á causa del bando de Mohammed-el-Torres, de no responder por las vidas de las personas que rebasen las lineas de los soldados inperiales.

Inglaterra

BELFAST, 14—Se han retirado las tropas y policía de los barrios agitados, para ver de esta manera si se consigue la calma.

Los mineros dirigentes de la huelga encomendaron evitar toda violencia.

El clero católico prometió el mantenimiento de la calma.

LONDRES, 14—Desde Brest telegrafían á *The Standard*, de que se ordenó á la escuadra del Norte que vuelva de San Sebastián para prepararse á ir á Marruecos

LONDRES, 14—Telegrafían de Belfast que gracias á las medidas adoptadas se ha conseguido restablecer la calma por completo.

LONDRES, 14—*The Tribune* publica un telegrama de Tánger diciendo que el general francés Drude pide tres mil hombres de refuerzo.

LONDRES, 14—Ha causado sorpresa un telegrama publicado en *The Daily Telegraph* de la fecha, procedente de Marsella, en el cual anuncia que el criminal confeso Goold se ha suicidado.

Alemania

BERLIN, 14—El canciller del imperio, príncipe Bernardo Bulow, ha salido de la isla Norderney, donde veranea, para Wilhelmshohe con el objeto de asistir á la entrevista que realizárase allí entre el emperador Guillermo y el rey Eduardo.

WILHELMSHOHE, 14—El rey Eduardo VII llegó á la 1 y 15 p. m. El emperador Guillermo y el Canciller del Imperio príncipe Von Bulow, le recibieron en la estación.

WILHELMSHOHA, 14—El rey Eduardo VII y el emperador Guillermo asistieron al desfile de tropas y se dirigieron en automóvil al castillo de Wilhelmskal.

BERLIN, 14—Ha empeorado el estado del violinista Ysachim.

BERLIN, 14—«La Vossische Zeitung», consagra un artículo á la entrevista real que tendrá lugar en Wilhelmshohe. Opina que no solo fortificará la «entente» entre Alemania é Inglaterra, sino que solucionará también, pacíficamente, numerosos problemas internacionales.

Portugal

LISBOA, 14—Informan de Muntali que el príncipe Heredero de Portugal llegó á ese punto.

Japón

TOKIO, 14—Telegrafían de Seul, que cerca de Kanjow se ha librado un reñido combate entre fuerzas japonesas y coreanos sublevados.

El combate duro dos días y parece que quedó indeciso.

Los japoneses tuvieron diez muertos, y los coreanos cuarenta.

Ambos bandos tienen gran número de heridos.

Cuba

HAHANA, 14—La fiebre amarilla continúa extendiéndose en el distrito de Cienfuegos, á pesar de las medidas de precaución adoptadas por las autoridades sanitarias.

Entre los enfermos figuran nueve soldados norteamericanos de la guarnición de Cienfuegos.

Estados Unidos

NEW YORK, 14—Las comunicaciones en el Pacífico, por cable, con el Japón han sido suspendidas.

Chile

PUNTA ARENAS, 14—[illegible] procedente de Norfolk naufragó en la Bahía Flinders. El capitán y cuatro tripulantes se han ahogado.

Otra barca inglesa, la «Indore», procedente de Hamburgo naufragó en la Isla Año Nuevo, salvándose la tripulación.

SANTIAGO, 14—El diputado demócrata Bonifacio Veas ha presentado á la cámara un proyecto sobre legislación del trabajo, que contiene una serie de medidas encaminadas á limitar las condiciones del trabajo de las mujeres y menores, fijar la duración de la jornada, establecer la responsabilidad de los patrones por los accidentes que ocurran, fundar pensiones á la vejez y adoptar otros principios tendientes á mejorar las condiciones de las clases obreras.

El Mercurio le toma en consideración y la aplaude.

Brasil

RIO JANEIRO, 14—Se asegura que los ministros de guerra y marina acordaron que el regreso de las divisiones navales del norte, coincida con el de las tropas que maniobran en San Cruz, á fin de realizar un simulacro de desembarco.

RIO JANEIRO, 14—La comisión conmemorativa del centenario del nacimiento del general Osorio, resolvió establecer un instituto de huérfanos donde se educarán las hijas de los militares muertos en el combate del Riachuelo.

Preside la comisión el mariscal Medeiros Mallet.

—Varios personajes imperialistas resolvieron edificar un panteón en el convento de San Antonio, para reunir los restos de don Juan, don Pedro y don Augusto que se encuentran en distintos cementerios, abandonados por sus familias.

—El ministro de relaciones exteriores baron de Río Branco, ordenó á las aduanas de Corumbá restituir al consul de Bolivia el buque «Sucre» injustamente aprisionado.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de Senadores

Bajo la presidencia del doctor Feliciano Viera, se reunió ayer la cámara de senadores. El objeto de esta reunión fué dar cuenta de los siguientes asuntos entrados.

La comisión de legislación informa en el proyecto de ley que determina el número de diputados elegibles en cada uno de los departamentos de la República.—(Repártase).

—La misma comisión dictamina en la protesta formulada con motivo de la elección de la Junta Electoral en el departamento de Cerro Largo.—(Repártase).

En el informe referente al proyecto de reforma electoral, la comision aconseja la sanción del proyecto aprobado por la cámara de diputados.

No fué para más el acto.

Comisión de Legislación

Se reunió ayer la comisión de legislación de la cámara de diputados, estudiando el proyecto de ley que aumenta á nueve el número de miembros de las juntas electorales que como se sabe, fue devuelto por la cámara, en virtud de conocerse el propósito de la comisión, de introducir en el proyecto unas reformas de importancia.

Después de larga discusión, se acordó ampliar el proyecto estableciéndose que la minoría podrá obtener con el cuarto de votos, el tercio de representación, tanto en las juntas electorales, como en las juntas económico-administrativas de toda la república.

El informe lo redactará el doctor Pérez Olave.

Asuntos mandados repartir

La secretaría de la cámara de diputados distribuyó ayer los informes de las respectivas comisiones en los proyectos de abolición de la pena de muerte y de creación de escuelas nocturnas para adultos.

SALVATAJE DEL "POITOU"

Con motivo de haber parte de la prensa de Rocha, comentado el destino de los dineros recolectados y dados por el superior gobierno para premiar á los particulares y policías que coadyuvaron al salvataje de los pasajeros y tripulación del vapor «Poitou», el señor jefe político de Rocha nos envía el acta que más abajo transcribimos, por la cual consta de debida manera acreditada la inversion de la suma de dinero que suscribió EL SIGLO con aquel fin:

Rocha, agosto 10 de 1907.—Señor administrador de EL SIGLO, don Carlos A. Zubillaga.—Montevideo.—Por el acta que tengo el agrado de adjuntarle se enterará usted de la forma en que fué distribuida la catnidad de 106 pesos 03 centésimos procedente de la suscripción levantada por EL SIGLO con el fin de premiar á los que prestaron servicios á los náufragos del vapor «Poitou».

Quedando así cumplido lo solicitado por esa administración, sólo réstame saludar á usted con mi consideración más distinguida.—*Miguel H. Lezama*.

«En Garzón á treinta y uno de julio de 1907, el que suscribe acompañado del comisario de órdenes y el comisario de policía de Garzón procedió á la distribución de la cantidad de *ciento diez y seis pesos, tres centésimos*, que remitió la empresa de EL SIGLO con el fin de premiar á los que contribuyeron al salvataje de los pasajeros y tripulantes del vapor «Poitou», procediendo en la forma que á continuación se expresa, previa consulta de los antecedentes que obran en la jefatura política del departamento y de acuerdo con la nota que encabeza este expedientillo:

A los señores que á continuación se expresan, $ 1.70 á cada uno.

Ramón Silva (hijo), Américo Silva, Julio F. Silvera, Angel Herrera, Isidoro Sena, Emilio Amorín, Ulpiano Romero, Juan J. Mederos, Reginaldo Pereira, Hortensio Mattos (hijo), Juan B. Rocha, Serafín Silva, Máximo Núñez, Doroteo Dianessi, Mateo Cal (hijo), Adolfo Kinuto, Ramón Fernandez (hijo), Antonio Fernandez, Isaías Pereira, Donaciano Herrera, Alcalá Larrosa, Bonifacio Correa, Beltrán Alvarez, Luis Silva, N. Larroza, Orosmán Mattos, Antonio Benitez, Pablo Hernandez, Antonio Herrera, Dermidio Machado, Salustiano Mattos, José Corbo, Santiago Sosa, Atilano I. Lopez, Juan Zeballos, Fortunato Corbo, Isidro Aparicio, Emilio Núñez, Máximo Hapierez, Domingo Medina, [illegible] Rodolfo [illegible] Rocha, [illegible] Rodriguez, [illegible] Romero, Casildo Silva, Manuel Alter, Aníbal Sosa, Jacinto Corbo Huttón, Robustiano Corbo, Juan E. González, Eufemio Núñez, Juan F. Pereira, Manuel Astigarraga, Raimundo Rodríguez, Santana Daguerre, Vicente H. Rocha, Indalecio Huelmo y Joaquín Dianessi; y á los siguientes señores $ 0.88 á cada uno: Severo Sosa, Heraclio Techera, Deogracia C. Silva, Benjamín Lasso, Valentín Rocha, Anacleto Herrera, Benjamín Silva, Zoilo Icardi, Juan Rocha, Leoncio Núñez, Teófilo Amorín, Elías Pagola, Tomás Amorín (hijo), Natividad Silva.—Total: $ 116.02.—S. E. ú O.

Leida que les fué esta á las personas recompensadas, reunidas para el acto, manifestaron su conformidad, firmando la presente.—(Siguen las firmas de los agraciados).

CAÑONES KRUPP

EL ENSAYO DE HOY

Hoy de mañana deben realizarse en Carrasco, de acuerdo con el programa confeccionado, los ensayos de los nuevos cañones Krupp ofrecidos en venta al gobierno.

Las experiencias á efectuarse se compondrán de un gran simulacro de combate, desembarque de tropas, representado por 250 maniquíes y de ejercicios sobre blancos fijos y movibles ubicados en el agua y á gran distancia.

La comisión estará compuesta de tres miembros, formando parte de ella, el ingeniero geógrafo señor Melitón González, jefe de la subcomisión de topografía del departamento de ingenieros, y el capitán Silvestre Matto, profesor de topografía de la academia militar.

Han sido especialmente invitados por el baron von Rosttoff, técnico de la casa Krupp, para presenciar los ensayos, el presidente de la república, ministros de guerra y marina, interior, hacienda, instrucción pública, relaciones exteriores y obras públicas, oficiales mayores de los ministerios del interior y guerra y marina secretario y prosecretario de la presidencia; edecan de servicio, coronel Seabini; jefe del estado mayor, comandante de marina, jefes de todos los cuerpos de la guarnición, y miembros de la comisión técnica encargada de informar al gobierno sobre el resultado del funcionamiento de los cañones.

Procedente de la vecina orilla llegará hoy el ministro aleman acreditado ante las repúblicas del Plata, que ha sido también invitado para asistir al acto, en compañía del consulado de esa nacionalidad entre nosotros.

La comitiva será obsequiada después de las experiencias con un gran banquete, cuyo menú ha confeccionado el famoso *cordon bleu* Mr. Pascal.

CATASTRO NACIONAL

Nombramiento de una comisión

En el acuerdo que celebrará mañana el señor Lamolle, ministro de obras públicas, con el doctor Williman, se procederá al nombramiento de una comisión especial, encargada de reunir todos los datos relacionados con el levantamiento del catastro de la república.

El objeto de esa designación, es el de facilitar la tarea preparatoria al capitán de Gros, técnico que dirigirá la ejecución de la obra, para que de inmediato á su llegada pueda formular un plan sistemático y ordenado de los trabajos á efectuarse.

EL ASUNTO DEL "HURACÁN"

En un suelto de nuestro apreciable colega *El Telégrafo Marítimo*, de ayer, se lée lo siguiente:

«Por nuestra parte, podemos anticipar que en la comandancia de marina no se dá mayor importancia al asunto, pues encontrándose el «Constitución» en aguas argentinas, crée que la intervención de las autoridades de aquel país no significa una invasión, como se pretende. Así, por lo menos, se asegura en la referida repartición.»

Entrevistado el señor comandante de marina, coronel Lyons, respecto al contenido de lo transcripto precedentemente, nos manifestó que no habia omitido opinión alguna al respecto.

Por otra parte el coronel Lyons celebró ayer una conferencia con el señor ministro de relaciones exteriores, en la cual éste le dió las instrucciones necesarias para el levantamiento del sumario y en el cual, como es natural, figurarán como piezas principales las declaraciones de los tripulantes del «Huracán» y «Constitución».

CONVENCION DE GINEBRA

Nota de la legación de Suiza

En el ministerio de Relaciones Exteriores se recibió ayer una nota de la legación de Suiza en Montevideo, en la que comunica que su gobierno le ha encargado participe al nuestro, que el reino de la Gran Bretaña no ha retirado las excepciones hechas por sus delegados en la convención de Ginebra—Cruz Roja—realizada el 6 de Julio de 1906.

Las excepciones habian sido hechas á los artículos 23, 27 y 28 de la expresada convención.

La misma legación ha comunicado que las repúblicas del Paraguay, Cuba, Santo Domingo y Haití han resuelto adherirse á la convención realizada en Ginebra el 22 de Agosto de 1864.

Esta convención se relaciona con la condición en que debe tenerse á los militares heridos en los ejércitos de campaña.

María L. de Pastorino

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, el 15 de julio de 1907

Angel Pastorino, esposo; María P. de Otero, Constancia P. de Peguero, Mariana G. de Pastorino, Antonio Otero y Enrique Peguero, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones á asistir al funeral que en sufragio del alma de dicha finada se celebrará el 16 del corriente á las 9 y 1/2 a. m. en la iglesia de los Padres Capuchinos, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despide por tarjeta.

Banco Hipotecario del Uruguay

Balance del mes de Julio de 1907

ACTIVO

Deuda pública de Garantía—*Monto actual*		$ 3.199.100 00
Propiedades adquiridas—*Corto de las existentes*		» 5.108.047 59
Cédulas y títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden	» 3.724.400 00	
Propiedades adquiridas serie E—*Saldo á liquidar de la número 113 vendida á plazo*		» 1 00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:		
En Cédulas Hipotecarias serie A	$ 51.955 82	
» Títulos » » D	» 71.741 97	
» » » E	» 2.726.575 44	» 2.850.273 23
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas:		
Sobre Préstamos de la serie A	$ 465 58	
» » » » E	» 17 99	» 483 57
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*		» 429.001 63
Valor nominal de los mismos	» 567.200 00	
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas		» 261.779 37
Caja—*Existencia en efectivo*		» 3.645 92
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 433.629 80
		$ 12.375.962 11
Avalúo de Propiedades Hipotecadas		» 5.882.631 90
Valores Depositados		» 223.000 00
		$ 18.481.594 01

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:			
Valor nominal serie A	» 2.517.800 00		
» » » B	» 225.300 00	$ 2.743.100 00	
» » » C	» 514.000 00		
» » » D	» 575.200 00	» 1.089.200 00	
» » » E		» 2.721.900 00	» 6.554.200 00
Acreedores por obligaciones á pagar			» 561.300 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			» 32.054 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación			» 53.894 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 104.514 11
			$ 12.375 962 11
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A, D, E:			
De propiedades gravadas en cédulas serie A	$ 119.014 78		
» » » Títulos » D	» 300.672 13		
» » » » » E	» 5.462 944 99		» 5.882.631 90
Depositantes de valores			» 223.000 00
			$ 18.481.594 01

Montevideo, agosto 14 de 1907.

ANTONIO M. RODRÍGUEZ,
Presidente.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. — CORNELIO GUERRA, Contador.

1778 v. a. 21

AVISOS DEL DIA

ESCRIBANIA DE ADUANA

EDICTO

De mandato del señor director general de aduanas, doctor don Alejo Idiartegaray por el presente se cita, llama y empláza á quien se considere con derechos á una canasta con alhajas y piedras preciosas, que fué detenida el día 13 del pasado julio por la Inspección del Resguardo á bordo del vapor "Colombia" para que dentro del improrrogable término de diez días, á contar de la fecha, comparezca á deducir aquellas ante la Dirección G. Aduanas, bajo apercibimiento de ser considerados abandonados dichos efectos y declarados en comiso.—Montevideo, agosto 2 de 1907.—Isaías Ximenez.

1713 a 2 v 14.

Sociedad Vitícola Uruguaya

Los señores accionistas se servirán pasar por el escritorio de esta sociedad, Misiones 86, todos los días hábiles de 1 á 3 p. m., excepto los sábados, á recibir el dividendo de 5 por ciento acordado en la última asamblea general.—Montevideo, agosto 14 de 1907.—El Directorio. 1779 a 14

PROPÓSITOS DEL GOBIERNO

Estanco del alcohol é impuesto de faros

En el acuerdo celebrado ayer por el doctor Blas Vidal con el presidente de la república, cambiaron ideas extensamente, sobre dos asuntos de importancia, que se encuentran á estudio de la comisión de hacienda de la cámara de representantes.

Ellos son el proyecto del estanco del alcohol y la supresión del impuesto de faros.

Se acordó que el doctor Vidal concurra á la próxima reunión que celebre la comisión de hacienda, para hacer conocer el modo de pensar del gobierno acerca de esos proyectos.

En ella el doctor Vidal manifestará que el ejecutivo no es partidario de la supresión total del impuesto de faros, inclinándose en cambio, á favor de su disminución en forma que no sea gravosa á las embarcaciones que arriben al país.

En cuanto al estanco del alcohol, cree que él deba ser efectuado por administración en vez de arrendarse á particulares, beneficiando así al Estado, que obtendrá seguramente un resultado mayor.

CANALIZACION DEL ROSARIO

Manifestaciones del ministro de Obras Públicas

Ayer celebró una nueva entrevista con el ministro de obras públicas, el señor Lauro Olivera, diputado por el departamento de Colonia, á propósito de una solicitud presentada por los vecinos del Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, pidiendo se dé especial preferencia á los trabajos de canalización del arroyo Rosario, antes que á cualquier otra obra de mejoramiento departamental.

Dicho pedido es formulado por la circunstancia de estar completamente obstruída la barra de ese arroyo, no pudiendo realizarse en él la navegación, con gran perjuicio del comercio de una importante zona.

El señor Lamolle espresó á su visitante, que el gobierno está bien dispuesto para acceder al pedido formulado, lo que no se ha hecho hasta ahora por falta de dragas, habiéndose llamado á licitación pública para su compra.

También le manifestó que tratará sean una realidad cuanto antes, las mejoras departamentales gestionadas por el senador doctor Benito D. Cuñarro y diputados señores Lauro Olivera, Carlos Albin, doctor Juan Paullier y doctor Félix Angel Olivera, representantes en ambas cámaras del departamento de Colonia.

EL FERROCARRIL A CENTURION

Estado de los trabajos

Se prosigue actualmente con gran actividad, la construcción de la línea férrea que desde José Batlle y Ordóñez (Nico Pérez), llegará al río Yaguarón.

Las obras de desmonte y terraplenamiento se extienden hasta el kilómetro 72, habiéndose ejecutado ya en los 40 primeros kilómetros, más de las tres cuartas partes de los trabajos.

Esta extensión de la línea, es la que más dificultades presenta, por tenerse que realizar sobre roca la casi totalidad de los desmontes.

La esplanación para construir la estación Valentines está completamente terminada, pudiendo procederse de inmediato á levantar el edificio.

Hasta el kilómetro 13 están construídas las alcantarillas necesarias, siendo las obras de arte que se encuentran después, de carácter provisorio, para permitir únicamente el paso de los trenes que conducen materiales destinados á las construcciones.

A ambos lados de la línea se ha terminado totalmente de alambrar hasta el kilómetro 17, estando hechas todas las desviaciones de caminos en una extensión de más de 60 kilómetros.

La colocación de rieles está terminada en un trayecto de más de seis leguas, existiendo 4 desvíos provisorios que permiten el funcionamiento regular de los trenes de construcción.

Todas las desviaciones del camino nacional han sido convenientemente arregladas en un espacio de 50 kilómetros, habiendo quedado en buenas condiciones para el tránsito. Además, las obras del pasaje superior ubicado en el kilómetro 0.590 están totalmente terminadas, habiendo sido, en consecuencia, autorizada su entrega al servicio público por el inspector de ferrocarriles.

El telégrafo del ferrocarril funciona provisoriamente, por el momento, hasta el kilómetro 24.

En el informe elevado al ministerio de Obras Públicas por el ingeniero Arturo V. Rodríguez, inspector de ferrocarriles, se hace notar que la empresa constructora ha tomado siempre en cuenta sin observación alguna, las indicaciones que le fueron hechas.

El personal que trabaja en las obras es de 2.230 personas, dividido en la siguiente forma: ingenieros, 10; oficinas y depósitos, 300; maquinistas, foguistas y limpiadores, 20; y peones de terraplenes, desmontes y colocación de rieles, 1.900.

TEATROS Y CONCIERTOS

Crónicas

LA LIRICA BONETTI

Su debut

Salomea Kruscenizki tenía que triunfar en Montevideo. No era posible que un público inteligente como es el nuestro, (apesar de cierta atmósfera en contrario) hubiera dejado pasar friamente á una artista de su talla. Bien es cierto que este año la Kruscenizki se nos presenta con una voz más simpática que en la temporada pasada, pero con todo, su triunfo de anoche en «Mefistófele» es más, debido á su sorprendente escuela que á sus excelentes medios vocales.

El numeroso público que asistió anoche á Solís fué exigente como nunca. Parecía estar á la espectativa, y en ese orden de ideas marchó hasta que la genial intérprete de «Margarita» se impuso en la inmortal página titulada «La Nenia».

La cantó con tal arte, la dijo con tal verdad de sentimiento, que el público entusiasmado sinceramente, le tributó la primera ovación de la noche, obligándola á bisar la parte final de ese trozo. El acto de Grecia fué una prueba más de lo que vale la inteligente artista, ya se le mire como cantante ó como intérprete. En la serenata, se destacó con relieves de fineza tal, que si los aplausos no estallaron, fué porque hubiera sido romper la sublime ternura de esa música ideal. En el dúo y concertante final del mismo acto, remató su triunfo de la noche.

Didur fué el mismo artista que nuestro público ha aplaudido en otras temporadas. Su «Mefistófele» de anoche fué una creación, pero una creación de verdad. Mantendrá por mucho tiempo, el cetro de los bajos en el teatro italiano.

De los tres intérpretes principales he reservado á Garbin para el último en ocuparme, porque me es doloroso tener que decir que éste artista no estaba en su noche. Alguien me dijo, que se encontraba indispuesto, pero yo creo que no es eso lo que le pasaba. Garbin es ante todo un maestro, pero ya no puede contar con la voz.

En el registro agudo se mantiene hoy como al principio de su carrera, pero el medio y el grave está inseguro. Unas noches será un ángel, otras quien sabe lo que será. De otro modo no se comprende que cuando busca la interpretación, en una que baje del *do* central, la voz no encuentre apoyo y á veces inicie la frase con tan poca suerte que la «stonatura» se mantenga hasta franquear las notas de pasaje. Sin embargo, siempre encanta oirlo y anoche obtuvo una ruidosa ovación en el «Guinto sul passo estremo» que dijo con alma.

Las demás partes cumplieron bien con su deber. De la orquesta dirijida por el maestro Ferrari, me reservo para hablar más adelante. Por ahora diré que anoche no me entusiasmó.

Los coros muy numerosos y bien ensayados, y el cuerpo de baile idem.

La «mise en escena» muy lujosa.

Total un buen espectáculo:

Para esta noche está anunciada «Manon Lescaut» con la Farnetti, Grassi, Romboli y Didur. Dirigirá el maestro Fernando Tanara.

E. Tromón.

La Duse

La Duse ha tenido anoche otro éxito en Buenos Aires, según nos informa el siguiente telegrama de nuestro corresponsal.

«EL SIGLO.—Montevideo.—Entusiasmo enorme provocó esta noche Duse representación «Gioconda» D'Annunzio. Fué verdadero fanatismo, especialmente después acto tercero en que llamadas escena no acababan, Duse juzgada maravillosa pasión y grandeza trágica. Ultimo acto resultó una evocación de esencia poética no sospechada á través representaciones anteriores. Mañana «Dama de las Camelias» no hay ya localidades en Odeón.—*Corresponsal*.

DEL CORONEL BAYLEY

ALGO SOBRE PESCA

Hechas las salvedades del caso en mi artículo anterior, paso á analizar el decreto del ministerio de Industrias, del 3 del corriente por el cual se autoriza la pesca con «bou».

Bastaría oponerle al del señor Serrato del 26 de Junio de 1903, creando la Comisión Nacional de Pesca, y prohibiendo terminantemente ese sistema hasta tanto se efectuen los estudios correspondientes, para condenarlo completamente, porque en él están condensadas la previsión del austero estadista y el culto por la ciencia; es como he dicho un trabajo notable que revela el patriotismo y la inteligencia de su autor.

Pero esto no obsta, para que separadamente destruyamos los fundamentos del doctor Terra.

Como no ignoran, los múltiples lectores de este diario, por haber sido publicado en él, ese decreto el día 4 del corriente; este consta de seis considerandos, todos ellos huecos, completamente huecos por ser inadecuados al caso que se trata porque todas las citas que encierran son referentes al Océano; no establece un solo caso en que se compruebe la admisión del «bou» en los ríos!

Y como tocante á la autorización de las redes de arrastre remolcadas por embarcaciones, yo soy el primero en aplaudir su uso en el Océano, solo tendría una sincera felicitación para el gobierno, si se tratara del Atlántico, y no del Río de la Plata.

Para demostrar al señor ministro de Industrias, su grave error y lo perjudicial que es el «bou» no solamente en los estuarios como el nuestro, sino también en los mares menores como el Mediterráneo, etc., paso á citar algunos artículos del reglamento puesto en vigencia en España el año 1898.

Artículo 15—La pesca al bou desde las tres millas de distancia de la línea de costa que en este Reglamento se define, para afuera, será libre y permitida durante todo el año en las costas del Océano, como lo es en todas las naciones europeas.

NOTA.—*Como se ve, se refiere únicamente al Océano.*

Art. 16—No podrán, por tanto, establecerse en estas costas del Océano vedas ni restricciones de Real Orden.

Pero si gran número de pescadores, incluyendo entre ellos los que lo sean al bou, la solicitarán, con informe favorable de las Autoridades de Marina, podrán dictarse por Real Decreto.

Art. 17—En ese caso, la veda no alcanzará nunca á aquellas embarcaciones al bou, que ejercen siempre la pesca á grandes distancias de las costas nacionales.

Esa pesca, ejercida aunque sea al bou, á grandes distancias de la costa, y que sin empobrecer las riberas patrias, contribuye poderosamente á la alimentación y á la formación de hombres de mar, será considerada como pesca de altura, y favorecida todo lo posible. Así solo podrá dictarse alguna época de veda para ellas, en el caso que lo aconsejaran exigencias internacionales.

Lo que demuestra que aun en el Océano, puede ser este sistema de pesca factor de desequilibrio.

Art. 18—En las costas del Mediterráneo, podrá el ministro del ramo, á propuesta de las autoridades de marina, dictar, de real orden, después de oir á las juntas de pesca y centro consultivo, un tiempo de veda ó suspensión de la pesca al bou ó sus similares.

Art. 19—Podrá también de real orden disponer que en aquellas provincias del Mediterráneo, en que las costas en casi toda su extensión sean limpias, y no encuentre por tanto el pescado género alguno de defensa contra los abusos de las embarcaciones al bou, se establezca el acotamiento parcial de una sección de mar dada, publicándose los límites de esa zona y las enfilaciones que los determinen.

Como queda comprobado, para el Mediterráneo que es un mar y no un río como el nuestro, no rigen las mismas disposiciones que para el Océano!

Si para ese mar, que es un brazo del Atlántico, cuya salsedumbre, fondos rocosos é inmensa flora marítima, ofrece un vasto campo de refugio y de vida para las especies de esas latitudes del Océano, se establecen acotamientos de extensas zonas de mar. ¿Porqué no hemos nosotros de establecerlas en el estuario cuyo fondo es un dilatado barrial salpicado con algunas manchas blancas de arena, que forman los bancos del Cabezón, Inglés, Arquimedes, Santa Lucía, San Gregorio, Pavón y Ortiz; *donde el pescado no tiene género alguno de defensa contra los abusos de las embarcaciones del «bou»?*

¿Se quiere una prueba más evidente de que el «bou» no se debe autorizar en el Río de la Plata, ni aun en el acotamiento que generosamente propongo yo, que se haga del meridiano de Punta Negra para el Oeste?

Si presenta el gobierno otra prueba tan elocuente como la presente, le diré que tiene razón en haber autorizado el «bou» sin acotar ciertas zonas, y le pediré mil disculpas por mi error.

Mañana seguiré este análisis.

Jorge V. Bayley
Capitán de navío

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Designación de jurados

Por el ministerio de hacienda se designaron á los siguientes propietarios para integrar los jurados de contribución inmobiliaria:

Maldonado—Titulares: Estéban Arteta y Enrique Brunett; suplentes: Antonio I. Odozzis y Juan Roux (hijo).

Cerro Largo—Titulares: Luis P. García y Juan Collazo; suplentes: Leoncio Olmos y Luis S. Murggia.

Rocha—Titulares: Justo Alduna y Ramón Arrarte; suplentes: Jesús Balboa y Faustino Brun.

Treinta y Tres—Titulares: Francisco W. Oliveres y Domingo Jorjenata; suplentes: Braulio Tanco y Bautista Hinton.

Flores—Titulares: Elías Salozio y Bernardo Lurralde; suplente: Eduardo Moreno.

Río Negro—Titulares: Lisandro Delgado y Nicolás Cánepa; suplentes: José Porro y Luis Meyer.

Florida—Titulares: José B. Vidal y Santiago Britos; suplentes: Manuel Tubino y Manuel Barceló.

Paysandú—Titulares: Eugenio M. Sacarello y Juan Chaplin; suplentes: Tomás Baptista y Juan J. Megget.

Artigas—Titulares: Federico Acosta y Lara y Luis Dominguez; suplentes: Juan J. Nario y Francisco García.

Minas—Titulares: Juan J. Pagola y Félix J. Piriz; suplentes: Domingo Cal y Antonio Larrea.

Salto—Titulares: Narciso O. Olariaga y Bernardo Silva Rozas; suplentes: Estevan Solano y Francisco W. Asnó.

Tacuarembó—Titulares: José Montaner y Jaime Roura; suplentes: Juan B. Juanena y Víctor Presa.

Soriano—Titulares: Eduardo Cumplido y Francisco de la Fuente; suplentes: Juan Gil y Pedro Hourié.

San José—Titulares: Joaquín Ilarraz y Ramón Arenas; suplentes: Bernardo Espina y Ramón V. Sierra.

Canelones—Titulares: Félix Cedro y Pedro C. Escuder; suplentes: Juan B. Fontán y Juan Fernández.

Durazno—Titulares: Martín Etchelar y Rosalío Bayró; suplentes Jorje Wirgman y Francisco Alburquerque.

Con motivo de no haber remitido aún la junta de Rivera, la lista de los diez mayores contribuyentes no se pudo designar jurados para dicho departamento.

MEJORAS ADUANERAS

NUEVO DEPÓSITO

Fué aprobado ayer por el ministerio de hacienda, el contrato ad referéndum celebrado para el arrendamiento de la barraca Británica, entre la dirección de aduanas y su propietario.

Ese local será destinado á depósito de mercaderías, de acuerdo con lo aconsejado por la comisión designada por el gobierno, para el estudio de las dificultades aduaneras.

VIDA SOCIAL

Solís—

La primera representación de la compañía Bonetti, dada anoche en Solís, constituyó un verdadero éxito social.

Recordamos haber visto á las familias de Castro, Alvarez Mouliá, Avegno, Vaeza Ocampo, Sienra, Terra, Sosa Díaz, Barbajelata, Iglesias, Folle, Guerra, Hoffman, Salvio, Berro, Hebert Jackson, Williman, Martínez, Muñoz, Ramírez, Arteaga, Vidal, Crispo Brandis, Furest, Illaraz, Roosen, Risso, Rossell y Rius, Benzano, Vidal, Pittaluga, Carve Artagaveytia, Pratt, Guerra Stewart, García Lagos, Paullier, Boffil, West, Lasala, Muñoz Maines, Maza, Zufriateguy, San Martín, Mañé, Nin, Lussich, Lemos, Paysée, Buela, Lessa, Etchegaray, Mayer, Agustini, Solari, Iglesias, Saavedra, Fisher, Muró, Santa María, Berro, Rodríguez, Belgrano, Howard, Carmona, Pena, Granwell, Reyes Cadenas, Brito del Pino, Quintela, Perez Butler, Guani, Martínez, Fernández, Suñer y Capdevila, Bastos, Heguy, Velazco, Ferrero, Castellanos, Cóppola, Blanco, Seco Illa, Olave, Perez, Accinelli, Guani, Peixoto, Morales, Penino, Callorda, Hamilton, Lapido, Tezanos, Strajano, Canessa, Lapeyre y De-María.

Cibils—

La compañía española que bajo la dirección del señor Carlos Salvany viene funcionando desde hace algunos meses en el teatro Cibils, ha resuelto destinar el viernes de cada semana, como día de moda para las familias.

Esta determinación es motivada por numerosos pedidos que ha recibido la empresa.

Indudablemente que esto será muy bien recibido por nuestro público, que ha hecho, como es sabido, del teatro Cibils un punto obligado de reunión.

Fiestas—

En casa de los esposos Renau-Añon, se efectuará esta noche una interesante reunión, en virtud del bautizo de su pequeña hijita.

Reuniones—

Lo avanzado de la hora en que terminó la fiesta realizada anteanoche en la casa de los esposos Guerra Romero-Testaseca, nos impidió publicar la crónica en el número de ayer.

Fué una hermosa reunión, en la cual se congregaron nuestras principales familias.

La morada de los esposos Guerra Romero-Testaseca había sido artísticamente adornada con profusión de plantas, flores é infinidad de lamparillas eléctricas que daban un aspecto encantador á esa elegante residencia.

Se hizo un rato de concierto en el cual tomaron parte la señora Estela Bilbao de Davie y el señor P. Indart Deais, que cantaron varias romanzas.

Después se improvisó un animado baile que se prolongó hasta altas horas de la noche, no decayendo un solo instante el entusiasmo y sprit de la selecta concurrencia que llenaba los salones.

Entre ella vimos á las señoras, Bernarda A. de Howard, Margarita H. de Heber Jackson, Panchita B. de Vaeza Ocampo, María Elena P. de Nery, María Angélica P. de Wilson, Esperanza V. de Ciganda, María G. de Algorta, Ana María G. de Aréchaga y E. Villegas de Algorta, y á las señoritas Manuelita Suárez, Blanca Reyes Cadenas, Leonor Bilbao, Adela Villagrán, María Isabel Platero, Adela Folle, Renée Labacore, Margarita Benzano.

Enlaces—

Próximamente se realizará el casamiento de la señorita Rosa Pionetti con el señor Angel Bonelli.

La ceremonia será exclusivamente civil.

—Para fines del corriente mes contraerán enlace el señor Roberto Bianchi y la señorita Angela Nocetti.

Enfermos—

Sigue mejorado el doctor Antonio Serratosa.

—Se halla completamente restablecido, el coronel José León Mendoza.

Viajeros—

Partió ayer para la vecina orilla el doctor Horacio García Lagos.

—Para el mismo destino el senador don Gregorio Sánchez.

—Salió ayer para Buenos Aires el señor Santiago Deagustini y su esposa.

—Con destino á la vecina capital y litoral salieron también ayer los siguientes pasajeros:

Antonio Paseyro, doctor Juan M. Lago, Telésforo Arteaga, Enrique Rolando, Felipe Montero, Alberto Brown, Julio Lanza, Pío Torterolo, Emilio Silva y Antuña y señora, Angel Irisarri, Luis Villemur, Carlos Laborde, Alberto Gómez, Juan Muró, Clotilde Uriarte, Setembrino Pereda, Rosalía S. de Mouliá, Gilberto Regules, Julio Varela, Enrique Sardeson, María Penco, Eduardo Morgan.

—Procedente del Salto llegó ayer el doctor Evaristo Ciganda.

ADMINISTRACION PUBLICA

Pensionista del Estado

La superioridad ha declarado pensionista del Estado á la señora Josefa Pérez, viuda del ex ministro del supremo tribunal de justicia don Cristóbal Salvañach.

La indicada pensión es de $ 3.375 anuales, sujeta á los descuentos de ley.

Títulos á ubicar

Ha sido aceptado por el gobierno el precio de $ 2 60, fijado por el Banco de la República para cada hectárea de títulos á ubicar tierras fiscales, para ser devueltos á los señores Abreu y otros reclamantes.

La contaduría general del Estado ha encargado de recibir del Banco 13.281 hectáreas y 8 550 centiáreas que le serán entregadas para satisfacer los reclamos indicados.

Prórroga concedida

El ministerio de Obras Públicas ha concedido la prórroga solicitada por la junta de Río Negro, para expedir las patentes de rodados.

El nuevo plazo vence el 15 de Setiembre próximo.

Estatutos aprobados

Con fecha de ayer el gobierno aprobó la sustitución del nombre de «Centro Comercial» por el de «Bolsa de Comercio».

Fueron aprobados también los estatutos de esa sociedad, estableciéndose en la resolución que ella debe justificar que cuenta con el mínimum del capital realizado.

Solicitud á informe

Ha sido pasado á informe del departamento nacional de ingenieros, por el ministerio de Obras Públicas, una nota de la junta económica de Tacuarembó, en la cual se pide deje sin efecto el decreto expedido por el gobierno con fecha 12 de Julio pasado.

Este decreto se relaciona con la mensura, deslinde y amanzanamiento del ejido de San Fructuoso, encomendada á los herederos de la sucesión Travieso.

MUNICIPALES

Habilitación de líneas—La Sociedad Comercial de Montevideo ha comunicado á la municipalidad que, dentro de algunos días piensa librar al servicio público, las líneas comprendidas en las calles Colombia, Río Negro y La Paz y la que de las calles Miguelete y Minas se dirije al Parque Urbano.

Con tal motivo, la Sociedad Comercial ha pedido á la junta, se intime á la empresa del Ferrocarril Central, la construcción de una barrera en el cruce de las calles Colombia y Río Negro.

Las líneas que se piensan inaugurar pertenecen á la sección Reducto.

Saneamiento de la Estanzuela—Ha sido nombrada una comisión compuesta de los doctores Miguel Lapeyre, Carlos Sáenz de Zumarán y Ambrosio L. Ramasso, para que se entrevisten con el presidente de la república, á fin de obtener una solución satisfactoria, en el asunto relacionado con el saneamiento de la Estanzuela.

Dicha entrevista se realizará probablemente en los primeros días de la entrante semana.

Venta de un terreno—Fué firmada ayer una escritura en que la junta vende á la señora Agustina [illegible] de Aroaiz, un terreno de su propiedad situado en las calles Jujuy y Vilardebó, Arroyo Seco.

Plantas para una plaza—La dirección de parques y jardines ha pasado una nota á los señores José Serrato y Antonio M. Rodríguez, manifestándoles que accede al pedido formulado por ellos, referente á provisión de plantas para la plaza del departamento de Tacuarembó.

Proyecto á estudio—El proyecto del señor Ricardo Otto Feller, referente á la instalación de un establecimiento para cuarentena y observación de los animales que se importen al país, ha sido pasado á la dirección de salubridad para ser objeto de un detenido estudio.

Solicitud de vecinos—Los vecinos de la calle Estanzuela entre Juan D. Jackson y M. Blanes, han presentado una solicitud á la municipalidad, pidiendo la construcción de un caño colector en ese paraje.

DONACION

El señor Alejandro Beisso ha donado á la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, la cantidad de mil pesos.

La comisión directiva de esta importante institución ha resuelto pasar una nota al señor Beisso agradeciéndole el donativo.

DESNATURALIZACION DE ALCOHOLES

En el ministerio de hacienda se ha terminado de formular el decreto reglamentario de la ley de desnaturalización de alcoholes, recientemente aprobada por el poder ejecutivo.

Ese decreto será firmado de un momento á otro por el presidente de la república, entrando de inmediato en vigencia.

MATERIAL DE GUERRA

Ayer de tarde fué trasladada al Parque Nacional, la primera remesa de armamento y municiones que el gobierno acaba de adquirir en los Estados Unidos, por intermedio de la casa Carlisle Crocker.

Ella comprende mil carabinas de fácil manejo y un millón de tiros, armamento que se distribuirá entre el ejército de línea.

Dentro de poco deberán llegar otras cantidades de armas, que forman parte del total comprado por el gobierno.

SPORT

Reunión del domingo

Sólo un forfait se produjo ayer en el programa de la reunión del próximo domingo, que fué el de Hulano con 40 kilos en el premio Amina de 1500 metros.

PREMIO GENERAL ARTIGAS

Han conservado su inscripción en esta carrera, que se disputará el domingo, los siguientes animales:

Black Prince 61 kilos, Atalejo 50, White 56, Leviathan 48, Kitchener 48, Morgan 48 y Briska 48.

CARRERAS BONAERENSES

La gran Polla de Potrillos

Hoy se disputará en el Hipódromo Argentino, el segundo de los grandes premios clásicos de la temporada, la Gran Polla de Potrillos.

Este año la carrera se presenta con mucho interés, pues dada la mediocridad de la generación en la que no ha descollado nada en lo que va del año, todos los aspirantes tienen justas pretensiones de adjudicarse la rica suma destinada al ganador.

Olivo y Olascoaga parecen ser los que cuentan con mayor número de partidarios, pero nada de extraño será que el ganador sea Very Good, Río de Oro ó cualquier otro.

Nuestros pronósticos para esta reunión serán:

1.ª carrera—Sincera.
2.ª » —Arsénico.
3.ª » —Stud Girondino.
4.ª » —Gretel.
5.ª » —Olivo.
6.ª » —Cumbay.
7.ª » —Marte.

Skating Palace

La circunstancia de ser hoy jueves y día feriado, dará más realce á la matinée que tendrá lugar esta tarde á la hora de costumbre, en el hermoso local del Skating.

Los aficionados á este elegante sport encontrarán seguramente como pasar agradables momentos.

Habrá como de costumbre, buenos números de concierto.

La empresa prepara para dentro de muy poco una novedad sensacional, llamada á despertar gran interés.

POLICIA

Suceso desgraciado

Ayer, pocos minutos después de las 4 de la tarde, ocurrió el suceso desgraciado que pasamos á relatar:

A la hora indicada iba por la calle Cerrito un vagón eléctrico de la línea del Reducto, cuando al desembocar en la de Juan L. Cuestas pretendió atravesar la vía la menor de 5 años María Pazos.

Sea por un descuido del motorista ó por que éste no pudiera lanzar á tiempo el salvavidas, lo cierto es que la expresada menor quedó debajo de una de las ruedas del eléctrico.

En el acto se detuvo la marcha y varias personas condujeron á la pequeña víctima á una farmacia cercana, donde el médico forense de servicio doctor Arturo Ferrer le practicó la cura de primera intención.

La menor presenta el pié derecho completamente destrozado y el izquierdo con serias lesiones.

Actualmente se asiste en el Hospital de Caridad.

Su estado es sumamente grave.

En el día de hoy se le practicará una delicada operación, amputándosele el pié destrozado.

El motorista fué detenido por la policía de la 1.ª y enviado á la jefatura hasta tanto se aclare la forma en que se produjo este desgraciado accidente.

Una denuncia

En nuestra imprenta estuvieron anoche varios jóvenes que cursan sus estudios superiores en el instituto normal de varones, á hacernos la denuncia siguiente:

Manifiestan que se hallaban en la esquina Durazno y Médanos, esperando el momento para concurrir á una escuela próxima, con el objeto de presenciar un concurso que allí se realizaba.

A los pocos minutos de hallarse conversando tranquilamente se presentó un sargento y un guardia civil de la 6.ª y con modales incorrectos, les intimaron que prosiguieran la marcha.

Como ellos se entretuvieron un breve rato para combinar la forma en que se encontrarían de nuevo, los agentes indicados les dieron la voz de preso, conduciéndolos á la comisaría de la 6.ª sección.

Ahí concurrió el director del establecimiento indicado, pero á pesar de las razones que expuso, sus alumnos continuaron presos.

En la comisaría no había más que un escribiente, y los detenidos tuvieron que esperar al comisario, el que se presentó á las cuatro de la tarde.

Después de tres horas de detención, fueron puestos en libertad, no sin antes oir una amonestación del señor comisario.

Damos traslado de esta denuncia á quien corresponda.

Varias

Ingresaron anoche en la cárcel central: Cayetano Cabrera, por ser autor de varios robos de aves, realizados en varias quintas de la 19.ª sección.

—Lino Pinayrúa por agredir á puñetazos á Francisco Pérez.

VARIAS NOTICIAS

Montevideo puerto de escala—El agente en esta ciudad de la compañía «Navegazione Generale Italiana», señor Antonio Piaggio, recibió ayer un despacho telegráfico de la mencionada compañía, anunciándole lo siguiente:

En lo sucesivo todos sus vapores harán escala en el puerto de Montevideo, tanto en el viaje de venida de Italia, como en el regreso de Buenos Aires, á fin de dejar y recibir carga y pasageros.

Esta determinación responde á gestiones hechas por el señor Piaggio, quien hizo notar á la compañía mencionada el interés con que el gobierno se ocupaba de abaratar los gastos de puerto de los grandes trasatlánticos que vienen á este puerto y muy particularmente con relación al impuesto de faros, que, según parece, será en breve disminuido en gran parte.

Todo esto influyó poderosamente en el sentido de decidir á la compañía «Navigazione Generale Italiana» de hacer tocar en Montevideo á todos sus magníficos vapores, lo que reportará positivos beneficios al comercio importador y exportador, que amenudo encuentra grandes dificultades para el envío de sus productos.

Sería de desear que la asamblea sancionara cuanto antes el proyecto de disminución del impuesto de faros que figura entre los asuntos á tratar en las sesiones extraordinarias.

Centro Liberal—El viernes 16 del corriente á las 8.30 p. m., tendrá lugar en este centro una asamblea general extraordinaria.

Se considerará la orden del día que trata del proyecto de la junta directiva sobre unificación de asociaciones liberales.

Remates para hoy—José B. Gomensoro rematará hoy á las cuatro de la tarde, la casa baja, magnífica situación, calle Daymán número 145, entre 18 de Julio y Colonia.

—A las cinco p. m., la casita en la Agaada, calle Batoví número 44, entre Nicaragua y Madrid, á tres cuadras de la Plaza Flores y de la Avenida Agraciada.

Remates para mañana—José B. Gomensoro rematará mañana en su casa de martillo Piedras esquina Solís, á la una de la tarde, pianos, 1 angelus orquestral, 1 amueblado Luis XV para dormitorio, prensa copiar, juegos sala Luis XV, espejos, cuadros, objetos fantasía y variedad de artículos.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Pedro Julio Alcoba, 21 años, empleado, oriental, con Aida Dastes, 16 años, oriental.

Silvestre González, 33 años, marinero, oriental, con Carmen Martínez, 33 años, oriental.

Juan González Paredes, 33 años, carpintero, español, con Martina Maceda Paulete, 26 años, oriental.

Juan José Burgos Helguera, 27 años, empleado, oriental, con Luisa Manri, 17 años, oriental.

Héctor de los Santos Mizón, 25 años, peluquero, oriental, con Antonia Francisca Dematteis, 25 años, oriental.

Pedro Zaño, 25 años, guardia civil, oriental, con María Ramona Arismaño, 23 años, oriental.

Francisco Ronco, 27 años, herrero, español, con Manuela Gil, 24 años, española.

Carlos Laurino, 25 años, oriental, con Elena Cesarale, 23 años, oriental.

Antonio Lamanne, 32 años, marino, italiano, con Adelaida Giffone, 22 años, italiana.

Defunciones—He aquí las anotadas en el día de ayer:

María Rodríguez, oriental, 25 años, casada, Buceo s/n.

Angel Traverse, oriental, 16 años, soltero, 8 de Octubre 196.

Vicente Vanni, italiano, 66 años, casado, Guatemala 38.

Juan Angel Carachuele, oriental, 40 días, Arenal Grande 96.

José Girbau, español, 68 años, casado, Arapey 167.

Una párvula, Libres 69.

Elvira Pereyra, oriental, 13 meses, Rondeau 821.

Miguel A. Lombardo, oriental, 2 meses, Justicia 95.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno Á CARGO DE LOS DOCTORES VÁZQUEZ, FEIN Y ROMEU BURGUES.

Día 14—Trámite—C. de Giudice con Citrano, Bayley con Echeverría, Bas y Fabregat con Acosta y otros, Comisión N. de Caridad con test García, 6 criminales, 1 administrativas, 20 criminales consultadas.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Día 14—Trámite—Calcagno y Branchi de Onetti con Lopez; Badocq con Empresa del Puerto, 13 criminales.

Definitivas—Crosa con Fisco, 1 criminal.

José V. Ecia, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, Á CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

No hubo despacho.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTÍNEZ.

Día 14—Trámite—Suc F. Cuadros, suc R. Butler, suc C. G. Martínez, suc M. N. Lacau, suc A. F. Rava, suc M. Calvete, M. Calvete contra A. C. Díaz, L. D. Boragio y Z. D. Argerich contra M. J. Diaz, antecedentes relativos á la menor M. E. Martinez, J. Florit, M. I. I. Guevara y M. R. Berro por los menores M. Julia, M. Elena y H. Iturralde, conc G. Machiavello, oficio del J. L. D. de la Capital, A. Lluch, suc F. Calvo, suc J. S. Briguardello, C. R. González contra V. Zunino, oficio del J. L. D. de la capital, conc M. Cibils, suc J. S. Delgado, suc M. R. Blanchet, suc J. C. Navia, J. N. Claret contra D. Claret, tercería Máximo Giambonini, F. Paternoste de Paladino, J. R. Rodriguez con J. Besada y González, J. Montero de Santuri con D. Barton de Fregueiro, terc C. L. Fugueiro, H. M. Escofet con J. V. Martinotti y M. Maestri, C. Benitez, antecedentes relativos á la menor M. E. Martínez, J. B. García Zorrilla contra Angel, Susana, Ruperto, Diego, José, Pedro y Adela Galindo.

Interlocutorias—Suc de M. Rivero, suc de J. C. Paulet, sucs de S. Mourelle y M. Nietto de Mourelle, suc de C. Rosas de Martinez, inc E. Vargas, R. Balboa con J. Balboa, M. Passi de Platero con A. Ferrari, M. Calveira con suc A. Fannet, J. B. García Zorrilla con A., S., R., D., J. P. y A. Galindo.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Día 14—Trámite—Abelardo Nicon Anacleto González, Celina Prete de Matheus, Hipólito Zabala, Juan Bautista Geloso y María Seco de Geloso sucs. Catalina Berry de Brown, conc. necesario de Augusto Dupont, Manuel Berdia, Genaro Santos, Ramón Aguiar, Fernando Mariño, Ramón López, Lúcas Zubiria, Agustín Soliño, Enrique Alarma, José Juncosa, Francisco Moreno, Fernando Fernández contra José María Calvo, Ramón Valverde, José Castro Villamarin, Francisco Abril, Francisco Pose Torrado, José Rodriguez Blanco, José Gayoso, Abelardo Ramos y Bernardo Parela, suc. de Rosa Geza de Bruzzone, test. de Jaime Masti, suc. de Juana García de la Quintana, José Pavón, Elisa Carlone, conc. necesario de Federico Nin y Aguilar, César Freire contra Arturo Lerena, Anacleto E. Román, Josefa Soca de Rodriguez con Alfredo Horme Lavalle, suc. de José Alagon, suc de José Ferri, Hortencia Cumplido de Senillosa, sucs. de Bolivio José Ceballos y Fausta Acuña, suc. de José Alagon, suc. de Ramón Janeiro Rodriguez, Inés Goldaras de Vidal, Manuela y María López, test. José María Pampillón, Santiago Torres con Patricio Vázquez, conc. voluntario de Julio Amorin, Enrique Segade con Mario Victorica, sucs. de Francisco Riondel, María Champel de Riondel é Hipólito Riondel, suc. José Aligon, suc. Ramón Janeiro Rodriguez.

Interlocutorias—Suc. de José Alagom, Santiago Torres con Patricio Vázquez, Francisco Riondel, María Champet de Riondel é Hipólito Riondel sucs.

Definitiva—Petrona Emma Marfetán de Casacuberta, Carmen Queirolo de Gunelli, Luisa Queirolo de Boero y Adela Queirolo de Villa, Floriana Duarte de Selvático, Cipriana Antonia Canessa de Rodriguez y María Carolina Canessa de Pozzo, Hortencia Cumplido de Sinillosa.

Julio de Freitas, escribano público.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS.

Día 14—Trámite—J. Goyeche con Empresa Tranvía Oriental, suc A. M. de Harispuro y M. Harispuru, D. P. de Patiño, oficio del Juzgado de Comercio de segundo turno, oficio del Banco de Londres y Río de la Plata en autos suc B. T. Pereira, suc N. Estrada de Pereira inc libramiento de oficios á los Bancos de la Capital, M. Pacull de Nogueira con M. Pacull, test S. A. Duclós inc liquidación de la sociedad Duclós y Moulié, suc N. Estrada de Pereira, sucs A. L. de Sosa y M. Brun da Silveira, F. Vivas de Thode con D. Vivas, oficio del Juzgado L. Departamental, D. Nodari, Eduardo Capurro con suc J. A. Capurro, M. Galeano de Ballefin, J. A. González con E. Fernández de Pelaez, S. Mighangorean de Dovitis con A. de Dovitis.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARACHAGA.

No hubo despacho.

Juzgado de Comercio de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR LUIS M. GIL.

Día 14—Trámite—Ramón Vilamajó con La Empresa General del Puerto de Montevideo, José Marcora con Aurelio Surrasantin, José A. Cabrera con Spigno y Mugnard, Antonio A. Mendicte con Ramón Irrazabal, José Ríos Lema con Irruleguy y Cía., Banco de la República con Pablo E. Delucchi, Pablo Avila con Ignacio Echagoyen, Sebastian Torterolo con Ernesto A. Bunge y J. Born, Gabriel Sonomi con Pablo Caderoso, María M. de Llaguno y sus hijos con Ramón Rodriguez, Esteban Zappa con Carlos T. Pescobich, Oficio del Juzgado Departamental, Camilo Lay auxiliatoria de pobreza, Trabucati y Cía. con Feliz Cornurchi, Eduardo Fernández con La Empresa del Ferro C. Central del Uruguay, Eugenio Palombo y Dolores Rasa de Palombó con Caja Internacional M. de Pensiones, Camilo Lay quiebra, Ignocencio Arrospide Concordato interlocutorias, Juan M. Barrera concordato.

Definitivas—Francisco Lasserre con Emilio Lozano.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado de Letrado Departamental, Á CARGO DEL DOCTOR DOMINGO J. PITTAMIGLIO.

Día 14—Trámite—Suc. Benito Rovira, Manuela Camaño de Varela, suc. Luis Marchio, Pedro Echart, José Serpa con Perazzo y Emilio J. Paz, Manuel Campos con José M. Rodríguez, Agustín Fernández, Josefa S. de Rodríguez con Alfredo E. Lavalle, Brigido Ruibal con Agustin Avelleyra, Aurelio Rodríguez con Luis J. Vidal, Emilia Girola, Raúl Larrosa, Gabriel Otero Mendoza con Elías Regules, Tomás De Lisi y María J. Forreza, Manuel Abelenda, Francisco Hermida como cesionario de Rufino de Dellis con José Carro tría. Juan Bazzano, Alfredo E. Castellanos con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay, incidente de prueba, Antonio Fariña con Benjamín C. Oliveira y otro.

Interlocutorias con fuerza definitiva—Elvira Varcilland de Critinon.

Definitivas—Esteban Ducas con Juan ó Rosa Pulleiro Martínez, José Rolando con Mateo Giri y Enrique Valente, reservadas.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Agosto 14 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400	para fin de mes.....	67 50 ojo
9.400	idem idem.........	67 50
14.100	idem idem.........	67 50
2.820	al contado.........	67 40
1.410	idem idem	67 40
1.410	idem idem.........	67 40
9.400	para el 16 corriente	67 40
2.350	al contado	67 40

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 1.865	para el 16 corriente.	88 — ojo
1.678 50	idem idem.........	88 —

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400	para fin de mes....	67 40 ojo
9.400	para el 17 corriente.	67 40
7.050	para el 16 corriente.	67 40
4.700	idem idem.........	67 30
4.700	idem idem.........	67 30
9.400	idem idem.........	67 30
4.700	para fin de mes....	67 30
9.400	para fin de Set'bre..	67 30
9.400	para fin de mes....	67 30
9.400	hasta fin de Set'bre. disponibles para el vendedor	67 10
4.700	idem idem.........	67 10
23.500	para fin de St'bre..	67 40
23.500	para el 16 corriente	67 20

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 9.325	para fin de mes....	88 — ojo
5.595	idem idem	88 —

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

30 acciones para el 16 cor'nte 47 — cju
100 acciones para fin de Sept. 47 20

Cambios

En el mercado de cambios sobre Europa, tenemos que señalar una nueva alza en los tipos, motivada por la gran firmeza que persiste en el mercado vecino, á pesar de no haber casi letras comerciales ofrecidas.

La mayoría de los bancos son más bien giradores que tomadores.

Se han realizado algunas operaciones, á los precios que más abajo cotizamos,

Sobre el Brasil la plaza estuvo algo más sostenida, habiéndose colocado letras bancarias á la vista á 15:875 y 15:900 reis por £.

En papel comercial se hizo algo con banco, á 16:100 reis á 30 dias.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 1/2 á 51 9/16	51 3/4
Francia á 90 d/v 5.38 á 5.38 1/2	5.40 1/2 á 5.41
Amberes á 90 d/v 5 40	5..3 1/2 á 5.44
Alemania á 90 d/v 4.38 1/8 á 4.39	4.42
Nueva York á la v. $ 0.97 por peso	—
Italia á la v/ 5.33 á 5.33 1/2	—
España 6 á 6.03	—
Brasil á la v/ 15:875 á 15:900	16.050 á 16.100
Buenos Aires. 7/8 ojoo desc.	1 ojoo desc.

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes .... 6 á 6 1/2 ojo anual
Vales .... 7 " "

Telegramas comerciales

Londres, 14—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Rio de la Plata, en el mercado de Smithfield, fueron los siguientes:

Novillo: cuartos delanteros, 2 chelines 1 penique y 2 chelines 2 peniques las ocho libras inglesas.

Cuartos traseros, 2 chelines 7 peniques y 2 chelines 8 peniques.

Capón; 2 chelines 1 peniques y 2 chelines 4 peniques.

—El lino se pagó á 41 chelines.

BUENOS AIRES, 14—Banco Francés, al contado, 113.

Banco Español, al contado, 148.

Certificado Banco Español, al contado, 31.50.

The Catalinas, al contado, 6.90.

Banco de Italia, (oro), al contado, 130.

The Pirapó, al contado, 7.

Muelles de La Plata, al contado, 18.90.

Idem idem, fin de mes, 19.

Puerto San Nicolás, al contado, 37.70.

Idem idem, fin de mes, 38.

Cédulas H Nacionales, al contado, 101.70.

Cédulas K Nacionales, al contado, 79.30.

Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 42.50.

Obligaciones Banco de la Provincia, al contado, 76.

Consolidada, de la provincia de Buenos Aires 6 ojo (2.ª série), al contado, 88.60.

Consolidada Santa Fe 1886, al contado, 82.70.

Crédito Argentino, al contado, 89.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 1.50.

Oros Mayo (oro), al contado, 2.30.

San Juan de Oro N.o 3, al contado, 1.10.

Compañía Sutphen, al contado, 20.30.

Idem idem, fin de mes, 20.50.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1/4 á 5/16.

Idem Francia, 5.04 1/2.

Idem Alemania, 4.12.

Idem Bélgica, 5.07 á 50.7 1/2.

Idem Italia, 4.98 1/2.

Idem España, 5.65.

Idem Rio Janeiro, 15:850.

Idem Montevideo, 1 ojoo.

Bolsa de Londres

LONDRES, Agosto 13—Ferrocarril Central (ordinarias), 91 ex-dividendo.

Idem idem del Este (£ 10), cju, ex-dividendo 7 1/4.

Idem idem prolongación del Norte (£ 10), cada una, ex-dividendo 6 7/8.

Ferrocarril C. del Sud, ex-dividendo 121 1/2

Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, ex-dividendo 123.

Idem Paraguay obligaciones de 5 ojo, £ 31/2 ojo.

Idem idem, acciones, £ 3 1/4.

Banco de Londres y Rio de la Plata, £ 52.

Banco de Londres y Brasil, £ 23 1/2 ex-dividendo.

Banco Británico de la América del Sud, £ 16.

Banco Anglo de Sud América, 3 1/2.

Mercado flojo.

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 63.o trimestre (término 1.o Noviembre 1907)............	$	799.082 87
Entregas en Agosto hasta el día 12........................	$	184.260 76
Agosto 14 correspondiente al día 13	$	27.186 66
Total.............	$	211.447 42

Empréstito de Conversión 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Julio 31	$	1.753.248 20
Entregas en Agosto hasta el día 12........................	$	98.272 42
Agosto 14 correspondiente al día 13........................	$	14.499 55
Total.............	$	112.771 97

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Julio 31........................	$	401.785 02
Entregas en Agosto hasta el día 12........................	$	22.520 76
Agosto 14 correspondiente al día 13........................	$	3.322 82
Total.............	$	25.843 58

Diversos mercados

EL CAMBIO EN EL BRASIL

Rio Janeiro, agosto 13—El cambio quedó á 15 9/32 peniques.

LA MONEDA EN EL PARAGUAY

Asunción, agosto 13—El oro se cotizó á 1.160; el papel argentino á 512 y el brasileño á 730 por ciento.

EL ORO Y EL CAMBIO EN CHILE

Santiago, agosto 13—El oro cerró á 147 por ciento.

El cambio sobre Londres, quedó á 14 1/4.

EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

Nueva York, 13—Las cotizaciones han estado muy deprimidas durante el día. El mercado reveló gran nerviosidad.

Algunos capitalistas han sufrido fuertes pérdidas que han causado sensación, pues revelan la gravedad de la situación.

Todas las secciones del mercado están afectadas por esta tendencia desfavorable y muy especialmente el mercado de acciones ferrocarrileras.

LA RENTA ITALIANA

Roma, 13—Los títulos de la renta italiana se cotizaron en esta Bolsa á 101.87 o/o, al contado, precio de clausura.

FERROCARRILES URUGUAYOS

Londres, agosto 13—Las acciones del ferrocarril Central Uruguayo (extensión Este), se cotizaron á 7 1/4 libras esterlinas.

Las acciones del ferrocarril Central Uruguayo (extensión Norte), se vendieron á 6 7/8 libras esterlinas.

FERROCARRILES PARAGUAYOS

Londres, 13—Las debentures al 5 o/o del ferrocarril Central del Paraguay se han cotizado á 66 1/2 o/o; las acciones ordinarias de 10 libras esterlinas fueron vendidas á 3 1/4 £.

PETRÓLEO

Londres, 13—El petróleo refinado ha sido vendido en este mercado al precio de 6 7/16 peniques.

El espíritu de petróleo lo fué á 7 1/2 peniques.

Liverpool, 13—Ha sido cotizado el petróleo á razón de 7 peniques.

Amberes, 13—El precio en plaza del petróleo refinado es actualmente de 22 francos.

AZÚCAR

Londres, 13—El azúcar centrífugo se cotizó á razón de 10 chelines 9 peniques el quintal de 50.8 kilógramos.

El azúcar moscovado á 9 chelines 9 peniques el quintal.

El azúcar de remolacha de 88 grados se cotizó á 9 chelines 9 3/4 peniques.

La Frigorífica Uruguaya

Durante el mes de Julio último La Frigorífica Uruguaya ha exportado las siguientes cantidades:

Cuartos vacunos congelados, 5.867.

Del mes de Junio á Julio del corriente año:

Capones congelados, 126.405.

Cuartos vacunos congelados, 35.005.

El mismo establecimiento vendió el lunes de 4 á 5.000 cueros salados de novillo, de 29 kilos á entregar bajo sal á fin de Agosto á $ 22.875.

Frutos de barraca

Continúan revistiendo escasa importancia las operaciones en productos de barraca.

Los negocios en general se concretan á la venta de algunas partidas de lanares á los precios que ayer anunciamos y que quedan sostenidos, y á uno que otro lote de vacunos secos, para cuyo renglón la plaza sigue con tendencia floja y con pocos interesados.

Los salados y cueros de potro, sin cambio de su posición en el mercado.

La cerda firme y solicitada.

Entradas de ultramar

De Cádiz, barca italiana Teresa G., á B. Grondona é hijo, con 1.5[illegible] kilos sal, 200 tinajas; 500 kilos brugo para escoba.

Cádiz, fragata italiana Biagio G., á Chichizola hermanos, con 3.087.625 kilos sal.

Coronel, vapor inglés Tropea, á Wilson Sons y Ca., con carga de tránsito.

Cardiff, vapor noruego Rags, á Wilson Sons y Ca., con carbón mineral.

Pasó para Buenos Aires, el vapor alemán Prinz Adalbert, procedente de Génova.

Hamburgo y escalas, vapor alemán Sevilla, á G. Mueller, con la carga siguiente:

Taranco y Ca., 600 damajuanas aguardiente, 500 sacos azúcar.

Seré y Ca. 1.000 sacos azúcar.

Carga de tránsito:

Para Asunción: á la órden, 667 cjs cartuchos de seguridad.

Grocourth Walder y Ca., 30 cjs vino.

J. Granara y Ca., 50 bultos almidón.

J. J. Walker Sons Ltd., 6 bultos harina lacteada, 2 id leche condensada.

Bremen y escalas, vapor alemán Ebernburg, á Christophersen Hnos., con carga general.

Entrada de los ríos y cabotaje

Buenos Aires, el vapor argentino Eolo, á Christophersen hermanos, con la carga siguiente:

Ferrari y De Vila, 11 cjs mercaderías.

L. Fidanza, 9 cjs mercaderías.

Peluffo y Ca., 1029 sacos papas.

V. Penino y hno., 7 bultos plumas.

Delfino hnos., 5 cjs resina.

H. Krabb y Ca., 8 cjs mercancías.

Saint hnos., 5 bultos máquinas.

N. Caprario, 23 bultos mercaderías.

Vecino y Ca., 9 cjs mercaderías.

Tranvía al Paso Molino y Cerro, 1 cajón mercadería.

Engelbert, Hardt y Ca., 4 fardos mercaderías.

Buenos Aires, el vapor argentino Rio de la Plata, á Vidal y Battestin, en lastre.

Productos de ganadería

Agosto 14.

CUEROS VACUNOS SECOS

Se anotó una entrada de 2250 cueros por via fluvial y 446 id por ferrocarril que forman un total de 2696 piezas.

Lo recibido desde Enero esta representado por 376.442 cueros.

La situación del mercado se inclina cada vez más desfavorable para estos cueros, debido á que la exportación ha limitado por completo sus operaciones.

Damos á continuación los precios posibles de obtener:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos superiores...............	de $ 3.95 á $ 4.00
Id de campo buenos	» » 3.85 » » 3.90
Id de campo, regulares..	» » 3.65 » » 3.75
Id inferiores...........	» » 3.45 » » 3.55
Id becerros, sin garrapata..............	» » 3.70 » » 3.80
Id id con garrapata.....	» » 2.30 » » 2.40
Id id nonatos al barrer sin garrapata.........	» » 3.70 » » 3.80
Id id id de vientre......	» » 1.45 » » 1.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

Han llegado por via férrea 221 cueros que elevan la entrada del año á 58.675 piezas.

Los cueros del interior siguen sin colocación á causa de ofrecerse en abundancia y á precios mucho más bajos que los del exterior.

Cotizamos:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata......	de $ 5.40 á $ 5.45
Vacas de 18 id id id id....	» » 4.30 » » 4.40
Becerro de menos de 10 kilos..............	» » 1.20 » » 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos..........	» » 0.50 » » 0.55
Id id id regulares........	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre..........	» » 0.10

CUEROS LANARES

Por todas vias han llegado 121 atados y 9 fardos.

En lo que va del año se han recibido 55,865 cueros, 64,489 atados y 6597 fardos.

La buena situación del mercado se prolonga para estos frutos, negociándose hoy diversos lotes á los precios que se indican á continuación:

Cueros estación adelantados..............	de $ 0.350 á » 0.355
Id atrasados y pesados	» » 0.320 » » 0.335
Id id pelados.........	» » 0.250
Idem capachos y mal deshechos..........	» » 0.080 » »
Borreguitos............	» » » » 0.210
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas............	» » 0.90

CUEROS DE POTRO

Por via férrea llegaron 43 cueros y por fluvial 228, que forman un total de 271 cueros.

Esta cantidad eleva la entrada del año á 9475 cueros.

Este articulo sigue algo más solicitado, y los precios que se obtienen son los siguientes:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos..........	de $ 3.20 á $ 3.25
Id id mal desechos, los 10 kilos............	» » 1.65 » » 1.70
Id inservibles, los 10 kilos............	» » 0.95 » » 1.00
Los potros salados, cada uno............	» » 1.80 » » 1.90
Id mal desechos y lindos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Han llegado por todas vias 2 atados y 2 cueros.

De Enero á la fecha se recibieron 1497 cueros y 461 atados.

Se cotizan:

Ciervos anchos, kilo...	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo.......	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo..........	» » 1.20 » » 1.30
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo.......	» » 0.60 » » 0.65
Carpinchos de cuenta, cada uno..........	» » 0.50 » » 0.60
Lobo grande de rio, según clase. cada uno...	» » 1.60 » » 2.00
Id medianos, cada uno..	» » 0.80 » » 0.90
Venado..............	Sin valor
Cabra..............	» » 0.25 » » 0.26
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno.......	» » 2

CERDA

Entraron por via fluvial 110 bolsas y por ferrocarril 4 id. En lo que ha transcurrido del año se han recibido 4.517 bolsas.

Sigue colocándose con relativa facilidad todo el artículo disponible.

He aquí los precios que rigen:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos..........	de $ 5.15 á $ 5.20
De vaca.............	» » 4.60 » » 4.70

PLUMAS

No se anotó entrada alguna.

Desde Enero han llegado 419 bolsas.

Se cotiza:

Plumas blena fresca...	de $ 4.60 á $ 4.70
Id regular..........	» » 4.40 » » 4.50
Id charabón..........	sin valor
Id picada ó recargada de china............	sin compradores

Cereales

TRIGO

Del interior llegaron 4.726 bolsas.

En lo que ha transcurrido del presente año han llegado 857.602 bolsas.

Este mercado no está mayormente animado—á causa de concretarse el interés de los compradores, hacia las clases especiales.

En total se han colocado alrededor de 2.500 bolsas—pagándose estos precios:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque..	de $ 3.10 á $
Superiores del litoral americano..........	» » 3.30 » » 3.35
Buenos id id id........	» » 3.30
Regulares id id id......	» » 3.25
Superiores del interior americano..........	» » 3.25 » » 3.30
Buenos id id id	» » 3.20
Regulares id id id.....	» » 3.10 » » 3.15
Superiores pelones.....	» » Nominal
Duros ó para fideos: Buenos y superiores...	» » 2.80 á $ 2.85
Regulares...........	» » —
Inferiores...........	» » —

MAÍZ

Hubo por via férrea una entrada de 1,0[illegible] bolsas.

El total de lo recibido desde Enero se eleva á 462,995 bolsas.

Para este grano la demanda se acentuó algo, por cuyo motivo los negocios se realizaron corrientemente.

Los precios más generales que rigen son los siguientes:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo......	de $ 2.65 á $ 2.70
Común bueno para consumo..............	» » 2.25
Morocho seco y sano...	» » 2.50
Id regular...........	» » 2.30 » » 2.35
Para exportación seco y limpio............	Sin operaciones
Id para destilería......	$ 2.20 á $

LINO

No hubo entrada.

Han llegado desde Enero 57,850 bolsas.

No se conocieron ventas.

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b.....	de $ Nominal
Superiores para consumo...............	»
Regulares id id.......	

FORRAJES

Alfalfa de primavera superior............	de $ 2.90 á $ 3.10
Alfalfa buena..........	» » 2.70 » » 2.80
Alfalfa sup nueva......	» » 1.80 » » 2.10
Id buena mezcla.......	» » 1.80 » » 1.90
Pasto de cuchilla y bañado..............	» » 0.90 » » 1.00
Id de primavera bueno	» » 1.30 » » 1.40
Paja trigo blanco, enfardada.............	» » Nominal

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos.....................	á $ 0.67
Id extra id id id...............	» » 0.61
Id 1.ª id id id	» » 0.57
Id 2.ª clase id	» » 0.47
Id de maíz id..................	» » 0.65
Id afrecho con bolsa los 100 kilos.	» » 2.10
Id afrechillo id id.............	» » 2.20
Id granzas id id	» » 2.00
Id balango id id	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona regular los 100 kilos	de $ 2.30 á $ 2.30
Id criolla id id	» » 2.20 » » 2.30
Avena, según clase....	» » 2.70 » » 2.80
Joyo, limpio..........	» » 1.80 » » 2.00
Papas nuevas para consumo..............	» » 2.80 » » 29.0
Porotos manteca sanos	» » 1.30 » » 1.50
Id blancos chicos id...	» » 0.70 » » 0.80
Varias clases y colores	» » 0.70 » » 0.80
Id para consumo.......	Nominal
Alpiste limpio, id id...	» $ 0.30 á $ 0.32
Id regular...........	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id....	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro.	» » 0.28 » » 0.32
Quinea, los 100 kilos...	» » 1.40 » » 1.45

Entrada de frutos y cereales

Dia 13

Por Estación Central—7 bolsas lana, 416 cueros vacueos secos, 221 id id salados, 43 id potro, 19 id becerro, 118 atados lanares, 9 fardos id, 1 atado corderos, 4 bolsas cerda, 4726 id trigo, 1086 id maíz.

Por via fluvial—2250 cueros vacunos secos, 228 id potro, 10 atados becerro, 110 bolsas cerda, 3 atados silvestres.

LANAS

Por Estación Central—De Mercedes—A Arteaga hnos. 7 bolsas.

TRIGO

Por estación Central—A Taranco y Ca. 435 bolsas, á Monteghuffo y Ca. 164, á A. P. y Alvárez 226, á J. Piana 42, á G. y Raffo 44, á E. Storace 1728, á F. Decia 155, á R. E. Butler 684, á L. Noli y Ca. 126, á C. y Aguerrebere 290, á S. Urán 488, á J. C. Sánchez 128, á L. y Pagardoy 86, á N. Inciarte 28, á H. J. Goicochea 52.

MAÍZ

Por Estación Central—A R. E. Butler 100 bolsas, á H. y Goicoechea 51, á E. F. Alvarez 169, á H. Castellanos 50, á A. P. y Alvárez 154, á J. Piana 20, á E. Storace 66, á R. y Anastasia 24, á J. Tocavent 60, á L. y de La Peña 88. á S. Uran 26, á M. Conde 71, á A. y Ravenna 94, á V. é hijo de J. I. Aguerre 26, á J. Etcheverry 27.

Tablada del Norte

Día 14

De Florida: 12 novillos, 13 vacas, 33 terneros, remitidos por S. Hernández y vendidos por Juan B. Bidart á $ 13.50 n., 12.50 v., s/p. t., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 20 terneros, remitidos por L. Suarez y vendidos por Pedro Larroque á $ 2, 5.50 y 7, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 80 novillos, remitidos por A. A. Silveyra y vendidos por Adalberto Rodriguez á $ 23, carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 20 novillos, 62 vacas, remitidos por A. Gallinal y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 23 n., 17.50 y 23 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Durazno: 19 vacas, 41 terneros, remitidos por M. Delgado y Hnos. y vendidos por Silverio García á $ 12.25 v., 8.50 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 23 vacas, remitidas por B. Sosa y vendidas por Juan B. Bidart á $ 12, carne buena, criolla, para interior.

De Florida: 14 bueyes, 35 novillos, 10 vacas, remitidos por Juan Curuchet y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 27 b., 21.50 n., 15.75 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 novillo, 2 terneros, remitidos por B. Cores y vendidos por Pedro Larroque á $ 9 n., 7.50 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 4 bueyes, 16 novillos, remitidos por E. Sanguinetti y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 20 b., 20 n., carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De San José 12 terneros, remitidos por Eloy Pérez y vendidos por Silveyra y Haro s/p, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 85 vacas remitidas por B. F. T. Comas y vendidas por Amespil y Cuadra á $ 29.50, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Canelones: 40 vacas remitidas por O. Olmos y vendidas por Curbelo y Ca. á $ 14.25 y 14.50, carne buena, criolla para abasto é interior.

De Soriano: 1 bueyes, 53 novillos, remitidos por P. Suarez y vendidos por Adalberto Rodriguez á $ 23 b., 13 n., carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 14 vacas, remitidas por J. Mendez y vendidas á comisión s/p, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 62 vacas remitidas por Ramón Soria y vendidas por Gonzalez y Andnnee á $ 13.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 15 vacas remitidas por Juan N. Pippo y vendidas por Pedro Larroque á $ 12, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De San José: 8 bueyes remitidos por S. Viera y vendidos por viuda de Apestegny y Palau á $ 25.50, carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 60 vacas remitidas por G. S. Sanchez y vendidas por V. M. y Piñeirúa á $ 19.50, carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Soriano: 38 novillos remitidos por M. Arabuty y vendidos por Pedro Larroque á s/p, carne buena, mestiza, para abasto.

Bueyes: $
Novillos: $
Vacas: $ 2
14.25, 14.50,
Terneros:

P.

Novillos: $
Vacas: $

LLE

AVISOS F

Eolo, para
prá hoy.

ORDINA

Central..... 5
Terrestre.. 4
Bolsa...... 4

Brasile, it
Santos, Rio
lona y Génov

ORDINA

Central....
d
Terrestre..
d
Bolsa.....
d

Argentiño,
Janeiro, Vigo
15 del corrien

ORDINA

Central......
Terrestre.....
Bolsa.......

Etruria, al
burgo, saldrá

ORDINA

Central......
Terrestre.....
Bolsa.......

Orita, ingl
Bahía, Pern
Coruña, La
17 del corrien

ORDINA

Central....
d
Terrestre ...
d
Bolsa......
d

Atlantique
Janeiro, Bahí
y Burdeos, sa

ORDINA

Central... 1
Terrestre.. 1
Bolsa..... 1

Prinz Adal
para Santos,
del corriente.

ORDINA

Central......
d
Terrestre ....
d
Bolsa.......
d

Cap Orteg
Southampton
burgo, saldrá

ORDINA

Central......
Terrestre....
Bolsa.......

Elkab, ale
Hamburgo, s

ORDINA

Central......
d
Terrestre....
d
Bolsa......
d

NOTAS—La
demás puerto
se encaminar
res (Cordiller
Hora del cie
—La de Bo
juy) los días
Hora del cie
—La de As
nos Aires (Ro
bados.—**Hora**
—La de As
Eiárcoles y s
valija 4.45 p.
La de Conc
rrestre lps ma
del cierre de
—La de Ba

VAPORES D

NOMBRE	
Lord Antrim	ing
Edernburg	ale
Toscana	ita
[illegible]	ing
Orita	ing
Dettingen	ale
Brasileño	nac
S. Crosa	ing
Paraná	in
Herminius	in
Amazon	ing
Baltazan	ing
K. Wilhelm	II a
Hursdale	ing
Argentina	ital
Navarra	ale
A. Baudin	fra
Tongariro	ing
Darmstadt	ale
Schlesien	ale

VAPORES Á

NOMBRE	
Etruria	ale
Orita	ingl
Brasile	ital
Argentino	esp
Aquitaine	fra
Homerous	ingl
Atlantique	fra
P. Adalbert	ale
Tongariro	ing
Hyperia	ing
Montevideo	ale
Affivita	ital
Cap Ortagal	ale
Casilda	ingl
Elkab	ale
Amazon	ingl
Orissa	ingl
Cavour	ingl
Arlandearg	ingl
Coruna	ingl
Rembrandt	ingl
Helgoland	ale
Argentina	itali
Orleanais	fran
Brasileño	naci
Nile	ingl
Espagne	fran
Chile	fran
Oronsa	ingl
K. Wilhelm	II al
Toscana	itali

ABASTO
23, 20 y 27.
, 21.50 y 9.
50, 13.50, 12, 19.50,
y 15.75.
50, 7, 8.50, 7.50.
INTERIOR
.
2.25, 12, 19.50 y 20.50.

N VALIJA
OS EN EL CORREO
s Aires solamente, sal-

RECOMENDADA
Central... 4.15 p.m.
Terrestre.. 3.45 p.m.
Bolsa...... 3.45 p.m.
de Buenos Aires para
iro, Las Palmas, Barce-
á el 14 del corriente.

RECOMENDADA
Central... 2 p.m. del día 13
Terrestre. 1 p.m. del día 13
Bolsa...... 1 p.m. del día 13
ol, para Santos, Rio de
y Barcelona, saldrá el

RECOMENDADA
Central..... 8 a.m.
Terrestre.... 7 a.m.
Bolsa........ 7 a.m.
para Madeira y Ham-
el corriente.

RECOMENDADA
Central..... 1 p.m.
Terrestre..... 12 m.
Bolsa...... 12 m.
a Santos, Rio de Janeiro,
o, San Vicente, Lisboa,
y Liverpool, saldrá el

RECOMENDADA
Central..... 10 p.m. del día 16
Terrestre. 9 p.m. del día 16
Bolsa..... 4 p.m. del día 16
és, para Santos, Rio de
ambuco, Dakar, Lisboa
17 del corriente.

RECOMENDADA
Central.. 10.30 a.m.
Terrestre. 9.30 a.m.
Bolsa...... 9.30 p.m.
alemán, de Buenos Aires
a y Nápoles, saldrá el 17

RECOMENDADA
Central.... 2 p.m. del día 16
Terrestre... 1 p.m. del día 16
Bolsa...... 1 p.m. del día 16
nan, para Lisboa, Vigo,
logne sur mer y Ham-
del corriente.

RECOMENDADA
Central.... 2 p.m.
Terrestre.... 2 m.
Bolsa....... 2 m.
para Tenerife, Havre y
21 del corriente.

RECOMENDADA
Central.... 10 p.m. del día 23
Terrestre.... 9 p.m. del día 23
Bolsa....... 4 p.m. del día 23
spondencia para Chile y
acífico hasta Colombia
tino por vía Buenos Ai-
lunes y miércoles—
valija 4.45 p.m.
Buenos Aires (Ju-
jueves y domingos.—
valija 4.45 p.m.
los días miércoles y Sá-
erro de valija 4.45 p.m.
por vía terrestre los días
de—Hora del cierre de

Uruguayana por vía te-
jueves y sábados.—Hora
6 p. m.
mismos días y hora.

TRAMAR ESPERADOS
AGOSTO

...

R PARA ULTRAMAR
AGOSTO

...

ISOS
TO GENEAU

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA 1907
Amazon	Agosto 23[907
Capitán: J. D. Spooner	
Nile	Agosto 30[907
Capitán: H. D. Dovghty	
Aragon	Septiembre 6[907
Capitán: A. C. Farmer	
Magdalena	Septiembre 13[907
Capitán: H. J. Boby	
Araguaya	Septiembre 20[907
Capitán: James Pope	
Danube	Septiembre 27[907
Capitan: W. J. Dagnall	

Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.
Se llama muy especialmente la atención de los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL «ACME» EEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

Oficina de Navegación Interior

AVISO

Esta oficina pone en conocimiento del público en general que á partir del 16 del mes corriente y mientras el rio lo permita, regirá el siguiente itinerario para los vapores de pasajeros que hacen la carrera de este punto á San Gregorio y estaciones intermediarias.

Salidas del Apostadero Central
Miércoles y domingos á las 8 a.m.
Salidas de San Gregorio
Martes y viernes á las 7 a. m.

Estos vapores harán también servicio para carga de preferencia y encomiendas.
Por viajes expresos, tarifas y otros datos, dirigirse á la oficina
Paso de los Toros, agosto 7 de 1907.
Pedro Esquerré y Aren.
719-v.ag.21.

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE & Co.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga.
Salida de Rio de Janeiro para Montevideo, cada 15 dias, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Sao Francisco, Floriapolis y Rio Grande. Una vez por mes haciendo escala en Antonina.

VAPOR BRASILEÑO

SIRIO

El vapor saldrá el 17 de agosto de 1997, á las 3 p.m. para Rio Grande, Florianópolis, San Francisco, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, después de la indeispensable demora en este punto.

VAPOR BRASILEÑO

VENUS

Saldrá el 23 de agosto de 1907, á las 3 horas p. m. para Asunción, Corumbá y Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.
La carga será recibida á bordo hasta 24 horas antes de la salida del vapor.
Pasajes y encomiendas hasta la víspera.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

ATLANTIQUE

Comandante: BRIAND

Saldrá el 17 de agosto de 1907 para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

CHILI

Comandante: OLIVER

Saldrá el 31 de agosto de 1907 para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera clase primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puesto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la companía ó por cualquira de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegatión Co.
La Compañia expide pasajes de 1.a clase (ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versapor la via marítima ó terrestre indistintamente.
Por más informes y para tratar de flete y pasajes, ocúrrase á la agencia: calle Cerrito número 169.

CURACIÓN RÁPIDA y SEGURA de la
ANEMIA
con las maravillosas
Grajeas Hecquet
de Sesqui-BROMURO de HIERRO.
MONTAGU-PARIS y en todas las FARMACIAS.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.ª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español.

LEON XIII

Saldrá el 2 de Julio de 1907
Con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcia Bilbao Génova y Nápoles.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

PEDRO FERRES.

Calle Misiones 101.

Banco Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaiso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid.
Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria, (México).

CAPITAL: marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.
Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	o/o anual
A plazo fijo de 3 meses	3	» »
A plazo fijo de 6 meses	4	» »
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, después de 60 dias	3	» »
A premio		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	8	o/o anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Abril de 1907.
1286 pm.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMÉRICA DEL SUD

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 425.000	» 1.997.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

Establecido en 1868

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en Cuenta corriente á la vista		»
Por Depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta		
Por Depositos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4	»
Por Depósitos en Caja de Ahorros, desdes $ 5 hasta $ 10,000, con libreta	3	»
Por Depósitos á plazo fijo de 3 meses	3	»
Por Depósitos á plazo fijo de 6 meses	4	»

Banco Comercial

Establecido en el año 1857

Capital realizado: pesos 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijara como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente pasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el OCHO por ciento ANUAL eesde el QUINCE del corriente mes.
Sobre los saldos en contra del Banco, no e abona interés.—13 de diciembre de 1906.

ASMA
Opresión, Catarro, Sufocaciones, Toses nerviosas
Curacion segura por los
CIGARRILLOS CLÉRY
y el POLVO CLÉRY
que han obtenido las mayores recompensas.
Dr CLÉRY, 53, Boulevard St-Martin, PARIS.
Depósitos en todas Farmacias y Droguerías.

Ferrocarril C. del Uruguay

Tren de excursión de Mercedes

El dia miércoles 14 de agosto de 1907

Á LAS HORAS Y PRECIOS SIGUIENTES

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta A Primera clase	A Segunda clase	B 1.a clase de Mercedes solamente
Mercedes	a. m. 7.45	$ 4.50	$ 3.50	$ 6.00
Palmitas	8.50			
Drabble	9.30	" 3.50	" 2.50	
Santa Catalina	9.55			
La Lata	10.25	" 3.00	" 2.00	
Juan Jackson	10.45			
Arroyo Grande	11.15			
Mal Abrigo	11.55			
Central	p. m. 3.10			

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el dia 11 de agosto: los de la serie A serán válidos para regresar en los trenes ordinarios hasta el dia 19 de agosto y los de la serie B hasta el viernes dia 30 de agosto de Mercedes solamente.
Nota—Habrá servicio de restaurant para comedidad de los señores pasajeros.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.
Montevideo, julio 29 de 1907.
C. W. Bayne,
Administrador general.
1693 v 14 a.

Masajes sistema Norteamericano

Se saca arrugas, manchas, pecas, barros daia lozania al cutis sin ingredientes perjudicales, quita vellos y también especialidd en peinetas.
Consultorio, calle Piedad 174.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSION DE FLORIDA

El viernes 23 de agosto de 1907

Estaciones	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta A 1.a clase	A 2.a clase	B 1.a clase solamente
Florida	P. M. 3.30			
Isla Mala	4.30	$ 2.00	$ 1.50	$ 3.50
Cardal	4.45			
Central	6.00			

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el dia 21 de agosto y los de la serie A serán válidos para regresar hasta el dia 28 de agosto y los de la serie B serán válidos para regresar hasta el 31 de agosto, todos en trenes ordinarios.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.
Bicicletas gratis.
Montevideo, agosto 1.o de 1907.
C. W. Bayne,
Administrador general.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursiòn de Durazno

El viernes 23 de agosto de 1907

Estaciones	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta A 1.a clase	A 2.a clase	B 1.a clase solamente
Durazno	P. M. 1.40			
Sarandi	2.50	$ 3.00	$ 2.00	$ 4.50
La Cruz	3.30			
Central	6.30			

Los boletos se pondrán en venta desde el dia 21 de agosto y los de la serie A serán válidos para regresar hasta el dia 28 de agosto y los de la serie B serán válidos para regresar hasta el 31 de agosto, todos en trenes ordinarios.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo, a tarifa ordinaria.
Bicicletas gratis.
Montevideo, agosto 1.o de 1907.
C. W. Bayne,
Administrador general.

Ferrocarril C. del Uruguay

Exposición feria ganadera

TREN DE EXCURSION A RIVERA

El día sábado 24 de agosto de 1907

Á LAS HORAS Y PRECIOS SIGUIENTES

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	a. m. 5.45		
Rio Negro	11.45	$ 10.00	$ 8.00
Tacuarembó	p. m. 4.10		
Rivera	7.20		

El tren parará en cualquier estación desde Rio Negro al Norte para bajar pasajeros provistos de boletos á los precios de $ 10.00 y $ 8.00.
El tren expreso de regreso saldrá de Rivera el dia miércoles 28 de agosto á las 7.30 a. m. llegando á la estación Central como á las 9 p. m.
Los boletos en número limitado estarán en venta en la estación Central desde el dia 22 hasta el 23 á las 10.30 p. m.
En ambos trenes habrá servicio de restaurant.
Nota—Los dias 25, 26 y 27 se hará un servicio de trenes especiales entre Rivera y el local de la exposición féria á los precios de $ 0.30 primera clase y $ 0.20 segunda clase, ida y vuelta.
Importante—Los boletos á precios reducidos serán válidos para viajar en los expresos de ida ó regreso y los señores pasageros que se encontráran viajando sin estos boletos, estarán obligados á pagarlo á tarifa ordinaria.
Montevideo, agosto 8 de 1907.
C. W. Bayne,
Administrador general.

En todas las Enfermedades en que es menester recurrir á un RECONSTITUYENTE ENERGICO empléense los Granulados ó las Grageas al
OVO LECITHINE BILLON
Medicación [illegible] que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos en los hospitales de Paris ó por las celebridades médicas francesas.
F. BILLON, Fcº, 46, rue Pierre-Charron, PARIS
Desconfiese de las imitaciones y falsificaciones que, inferiores siempre, son á veces peligrosas.
En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cª
y en todas las Farmacias y Droguerías.

Llamado á propuestas

El abajo firmado, capitán de la fragata italiana «Salvatore Ciampa», entrada de arribada en este puerto; llama á propuestas para descargar, depositar y reembarcar 500 toneladas más ó menos de carbón existentes á bordo de dicho buque. Al mismo tiempo llama á propuestas para el trabajo de estibadores para entregar en lanchas dicho carbón, y luego recibirlo de las mismas y estibarlo en bodegas.
Las propuestas deberán ser presentadas por separado para efectuar dichos trabajos y serán admitidas en casa de los consignatarios, señores Maumus y Dodero, calle Misiones núm. 58, hasta el 15 del corriente a las 10 a. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que quisieran concurrir.
Me reservo el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente, para los intereses que represento, ó rechazarlas todas sin derecho á reclamo.—G. Cañero, capitán.
1708 a 15.

Ferrocarril Midland del Uruguay

Tren de recreo á Montevideo con rebaja de precios

EL JUEVES DIA 22 DE AGOSTO

Con motivo de las fiestas patrias que tendrán lugar en la capital el dia 25 de agosto próximo se correrá un tren expreso directo del Salto á Montevideo el dia jueves 22 de agosto.
El tren saldrá del Salto á las 5 a. m. y pasará por Paysandú á las 8.30 a. m. llegando á Montevideo antes de las 9 p. m.
El boleto es intransferible.

Precios de pasajes ida y vuelta

DEL SALTO Y ESTACIONES INTERMEDIAS HASTA PAYSANDÚ

1.a clase	$ 12.00
2.a "	" 9.00

DE PAYSANDÚ Y ESTACIONES INTERMEDIAS HASTA RIO NEGRO

1.a clase	$ 10.00
2.a "	" 7.00

Los boletos especiales son válidos para el regreso en los trenes ordinarios hasta el sábado dia 31 de agosto ó por el tren expreso que saldrá de Central el dia sabado 31 de agosto á las 6 a. m.
Habrá servicio de restaurant en los trenes especiales que corren los dias 22 y 31 de agosto.—La administración.
1733 a 6 v 22.

Asociación Rural del Uruguay

Se cita á los criadores de todas las especies y razas, para la reunión que tendrá lugar el viernes 16 del corriente, a las 8 y media p. m., en los salones de la Asociación Rural del Uruguay, calle Uruguay número 83, á fin de seguir ocupándose de la reglamentación de los Registros Genealógicos.—Montevideo, agosto 8 de 1907.—La secretaria.
1747 v a 16

Molinos todo de acero

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialisimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.
Gran surtido de depósitos para agua.

Gran rebaja de precios

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.
Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y C.ª
Calle Agraciada, N.º 123

Modelo de la botella ó [illegible]
ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del Dr GUILLIÉ
Desde hace mas de noventa años, el ELIXIR del Dr GUILLIÉ es empleado con éxito contra las enfermedades del Hígado, del Estómago, Gota, Reumatismos, Fiebres Palúdicas y Perniciosas, la Disentería, la Grippe ó Influenza, las enfermedades del Cutis y las Lombrices Intestinales.
Es uno de los medicamentos mas económicos como Purgativo y Depurativo, es el mejor remedio contra todas las enfermedades ocasionadas por la Bilis y las Flemas.
Depósito General:
Dr Paul GAGE Hijo
Farmco de 1.a Clase.
9, Rue de Grenelle-Saint-Germain, 9, Paris.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

ALFOMBRAS

Se ha recibido un grán surtido de alfombras-carpetas.
Se liquidan varios restos de tira á la mitad de precio.

PONSETÍ HERMANOS

AVENIDA 18 DE JULIO, 197

Teléfono: La Uruguaya, 830
935-v-31-ag.

Mueblería y tapicería

JUAN BRUGNINI

Instalaciones completas en todos estilos.
Se atienden pedidos en general para campaña.

89-18 de Julio-89
ENTRE ANDES Y CONVENCION
MONTEVIDEO 104 pm

CAMAS DE BRONCE

SURTIDO COLOSAL—50 MODELOS DIFERENTES

En 0. m. 90, 1 m. 20, 1 m. 35 y 1 m. 50

CALIDAD SUPERIOR

Calle Uruguay núm. 24

MUEBLERIA J. DURANDEAU

TODOS LOS ARTICULOS SON GARANTIDOS

943. prm.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

REVOLVER INGLES "WEBLEY"

CALIBRE 455

adoptado por el Ministerio de Guerra y Marina de Inglaterra

Poder—Calidad

Seguridad—Precisión

Peso un kilogramo

ARMERIA NACIONAL

DEBROQUA & SHOLBERG

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta.
La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Vacuna Pasteur

CONTRA EL

CARBUNCLO

Fiebre Carbunciosa, Grano Malo, Mal de la Pajarilla, Carbunco Bacteridiano.

Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la República Oriental del Uruguay.

CARLOS LIPRANDI

Provisoriamente [illegible] Cerro 100—Montevideo

INJECTION CADET
CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro
de las ENFERMEDADES SECRETAS
Farmacia DUREL
7, boul. Denain PARIS
y en todas las FARMACIAS.

AUTOMÒVILES

Auto-Garage

CALLE Florida, 170

SESTINI Y C.ª — MONTEVIDEO

Alquiler permanente de automóviles. Talleres mecánicos para reparaciones. Automóviles á pensión con todas las comodidades. Manufactura general de caoutchouch. Reparaciones de neumáticos con maquinaria á vapor (única en Montevideo). Venta de automóviles neumáticos de todas marcas. Bencina, por mayor, accesorios y repuestos en general.

Teléfonos: URUGUAYA, 1411—COOPERATIVA,

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

Sociedad cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. desde el 6 del corriente, á cobrar el dividendo provisorio, acordado por el Directorio en su sesión de fecha 3 de julio de 1907.

Montevideo, julio 4 de 1907.

EL SECRETARIO.

Obras en venta

EN ESTA IMPRENTA

"Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez	" 2.00
"Divagando" por Máxima Torres	" 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana	" 0.30
El coronel Quaritch" por Ridder Hacard	" 0.20

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE LA BIEN SITUADA

CASA BAJA

CALLE DAYMAN número 145

Entre Colonia y 18 de Julio

VENTA EN LA MISMA

EL JUEVES 15 del corriente agosto, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta casa perfectamente situada en un pacajé excepcional, construida en un terreno de 11m167 de frente al Este por 21m175 de fondo. Area: 239m8113.

Caño maestro, adoquinado y vereda, pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1723 a 5.

José B. Gomensoro

HOY

La casita en la Aguada, calle Batov número 44, entre Nicaragua y Madrid.—Venta en la misma.

EL JUEVES 15 del corriente agosto, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, esta casa con 4 piezas, 1 alta, cocina, letrina, algibe en común, caño maestro, vereda y empedrado pagos. Alquilada sin contrato.

El terreno mide 6m656 por 18m39.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 200 pesos. 1758 a 10.

José B. Gomensoro

Mañana

DE BUENOS MUEBLES

1 ANGELUS ORQUESTRAL

1 buen piano Cikerin

En mi casa, Piedras 134

EL VIERNES 16 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, dormitorio, cuadros, comedor y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

1 angelus orquestral (instrumento para tocar el piano).

1 buen piano Cikerin, 2 id para estudio.

1 rico amueblado Luis XV (casi nuevo) para dormitorio.

1 bonito amueblado Luis XV para sala.

1 buen amueblado nogal para comedor.

1 mesa fantasía para sala.

2 divanes tapizados, butacas, sillas doradas.

1 cama inglesa de fierro y bronce.

1 buena prensa de copiar con mesa, espejos dorados para sala, cuadros al óleo.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al dia siguiente. 1770 a 12.

José B. Gomensoro

Del mobiliario completo y de gusto que adorna la casa calle Canciones núm. 249 entre Cuareim y Yí, y que pertenece al señor don Angel Bonilla.

EL DOMINGO 18 del corriente agosto, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de todo el gran mobiliario de esta casa, y que consiste en el gran salón con ricos muebles y objetos de gusto en cortinados y otros, el piano es bueno aleman con maquina de fierro, costurero.

Dormitorios: el principal con un juego Luis XV y 3 dormitorios más con muebles generales. Toda la casa con alfombras buenas.

Comedor con muebles sólidos de nogal, reloj, cuadros, etc.

Patios, cocina de fierro, baño de cuerpo entero, lavatorio aguas corrientes, varias plantas y muebles y adornos de vestíbulo.

Los aparatos de gas de toda la casa.

Por carteles detalle.

En exposición

El dia antes de 9 á 11 y 1 á 5 de la tarde.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo se hará al dia siguiente. 1779 a 10.

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

De la fábrica de cerveza y hielo

LA NACIONAL

Con sus edificios, maquinarias, instalaciones, útiles, carros, jardineras, animales, escritorio y un terreno de 2084 metros con frente á la calle Santa Fé y Jujuy.

VENTA EN LA MISMA

SIN TASACION

EL MARTES 20 del corriente agosto, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura y en un solo lote.

Este establecimiento con todas las existencias.

Venta ordenada por el señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, en los autos seguidos por los señores Ramón Ader y otros, solicitando liquidación de la sociedad Pagean, Brauert y C.ª, denominada "La Nacional".

El mejor postor oblará en manos del señor actuario el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 1706-ag.1.

José B. Gomensoro

DOS CASAS

Calle Colonia núms. 419 y 423

Entre Tacuarembó y Piedad

VENTA EN LAS MISMAS

EL MIERCOLES 21 del corriente agosto, á las 3 y 1/2 de la tarde, remataré por mandato judicial en los autos de doña Ignacia Lomba de López.

La casa de altos calle Colonia número 421 y 423, edificada en un terreno de 197 metros 28 dec.

Base de venta: 6.000 pesos.

La casa baja contigua número 419 con un terreno de 167m81.

Base de venta: 4.000 pesos.

Los títulos á disposición de los interesados, calle Sarandí número 158.

Garantía de la oferta en manos del señor actuario, el 10 por ciento del precio de venta. 1717 a 3.

José B. Gomensoro

EN CANELONES

46 hectáreas de campo entre Joanicó y Cerrillos. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 23 de agosto, á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, este campo alquilado sin contrato á doña Ramona Viscaino, linda por el Norte con Gabriel A. Pereira, por el Sud con Francisco Martínez Bresque, por el Este con el arrendatario y por el Oeste con Juan Ainda.

Area: 46 hectáreas 115 m. y 82 dec.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

El plano está en mi casa á disposición de los interesados. 1736 a 6

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la propiedad para edificar ó para renta

En el centro del comercio, calle 25 de Agosto números 219 á 225, entre Misiones y Treinta y Tres, frente á la plazuela M. Herrera y Obes; tiene 18 m. 85 de frente. Area 330 metros.—Venta en la misma.

EL VIERNES 23 del corriente agosto, á las 4 de la tarde, remataré esta propiedad con la base de $ 7.357

Juzgado L. de Civil 1.er turno autos Gradín y Piñeyro. Oblación 10 por ciento. Títulos y antecedentes, oficina actuaria, Rincón 63. 1776 a 13

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Del saladero RECONQUISTA

(EN EL CERRO)

La quinta conocida por el Polvorin

Y DE LA BARRACA

LA TEJA

El remate del todo

Se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa

Calle ZABALA esq. PIEDRAS

EL MIERCOLES 28 del corriente á las 2 de la tarde, remataré por mandato del señor juez letrado de lo civil de 3.er turno, en los autos testamentarios de don Santiago Amadeo Duclos, incidente sobre liquidación de la sociedad Duclos y Moulié, los siguientes bienes:

1.o El saladero en el Cerro denominado «Reconquista» con un terreno de 2 hectáreas 2336 metros y 43 decímetros con frente á la bahía, con sus edificios, construcciones, mejoras, maquinarias, útiles y enseres que forman este establecimiento, tasado en pesos 74.481,84.

2.o Una quinta llamada el Polvorin también en el Cerro con un terreno de 7.381 metros 81, con los edificios, arboleda y demás mejoras tasada en $ 2.213,61.

3.o La barraca llamada La Teja, en el pueblo Victoria con un terreno de 85 metros 90 de frente por 42 metros 95 de fondo, con sus edificios, maquinarias y útiles tasado en $ 7.468,64.

La venta se efectuará en 3 lotes y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. El mejor postor oblará en manos del señor actuario el 10 por ciento del precio de venta.

Los títulos á disposición de los interesados en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158.

Pueden visitarse los establecimientos enunciados. 1768 a 10.

Jaime Maeso

Espléndidos solares. Al sud de la ciudad. Al lado del Parque Urbano. Con frente á la calle Constituyente y al gran Boulevard General Artigas, con el eléctrico en la puerta.

20 soberbios lotes chiquitos y grandes. Los mejores terrenos que se han ofrecido en venta hasta la fecha.

Ya no hay quien venda en aquella privilegiada localidad. La playa Ramirez y el Parque Urbano, están allí al lado. Desde estos solares, se encanta usted con el panorama que se le ofrece á la vista. Todo en 60 mensualidades.

Sin interés, disfrutando del solar adquirido desde el primer momento.

10 lotecitos para los pobres, pagaderos en cuotas fijas de 6 y 8 pesos.

Todos deben tener un pedazo de tierra y nadie debe perder esta única ocasión.

EL DOMINGO 18 del corriente agosto, á las 3 de la tarde, venderé por orden y cuenta de los señores Bravo y Rodriguez, un espléndido conjunto de solares, unos con frente á la calle Constituyente al gran Boulevard General Artigas, que distan 60 metros de la Playa Ramirez y del Parque Urbano y los demás sobre grandes avenidas de 17 metros de ancho.

No hay terrenos más lindos ni más solicitados que éstos, destinados á un gran porvenir. Para gozar de aires puros, sanos, y edificio chalets ó formar jardines con vista al mar y con el eléctrico al frente, no hay, no puede haber nada mejor

Vayan, visitenlos y no habrá uno que después no quiera comprarse un solar.

Pidan planos y no se olviden que la venta no es al contado, que á todos se les fia y que de la noche á la mañana todos pueden ser propietarios, asegurándose así una fortuna.

Por cada lote darán una garantía. Títulos de primer orden.

Por más informes, plaza Independencia número 79. 1775 a 13.

Dario A. Saráchaga

JUDICIAL

Varias propiedades,

solares, quinta y casa

EL MIERCOLES 28 de agosto á las 3 de la tarde, en las puertas del juzgado, Rincón 63.

1.o Un solar terreno en La Paz, manzana P., con 8 metros 59 cts. de frente al Este á la calle de las canteras por 25 metros 77 de fondo: inmediato á propiedad del señor Vallarino. Base: 30 cts. metro.

2.o Una quinta en el mismo pueblo de La Paz, 21 metros 475 cts. de frente al Este á calle Progreso por 85 metros 90 de fondo al Oeste, que por formar esquina son de frente á calle pública al Sud, de por medio con propiedad del señor Storace; tiene unas piezas y plantaciones. Base: 23 cts. metro. La alquila don José Lorato.

3.o Tres solares en Bella Italia, cerca de Maroñas, 30 metros 90 de frente al Sudoeste al Boulevard Mazzini, por 60 metros 13 de fondo, á 300 metros más ó menos del camino Maldonado, lo cuida don José Yelpi, inmediato á las quintas de Pérez, Langdon, Urtubey, Garabelli y otros. Base: 5 y 1/2 cts. metro.

4.o Otro solar en Bella Italia con 10 metros 30 de frente al Noroeste á la calle Nápoles, por 39 metros 514 cts. de fondo, á 90 metros más ó menos del camino de Maldonado, inmediato al almacén del señor F. Mantero y lo cuida don Nicolás Medicin. Base: 6 cts. metro.

EL JUEVES 29, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación.

Una casa

Calle General Rivera número 60, con varias piezas, 10 metros 74 de frente al Norte, con un área superficial de 717 metros 30 dec. 88 cent. Base: $ 1.80. Es su inquilino don E. Galarza y se encuentra á corta distancia de la esquina General Rivera y Suárez, por tren del Reducto. Todo de acuerdo con este

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que se va á proceder, por el martillero don Dario A. Saráchaga, asistido del actuario y alguacil, á la venta, en remate público, de las siguientes propiedades. El día 28 del entrante mes de agosto, á las 3 de la tarde, en la puerta del juzgado, calle Rincón número 63. 1.o Un solar de terreno ubicado en el pueblo La Paz, manzana letra P, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle de las Canteras, por 25 metros 77 centímetros de fondo al Oeste, lindando con el solar 4, y por el Norte y Sud con don Ramón Alvarez, formando una área de 221 metros 36 centímetros. Ha sido tasado en la suma de $ 99.61. 2.o Un terreno de quinta sito en el mismo paraje que el anterior, compuesto de 21 metros 475 mils. de frente al Este á la calle Progreso, por 85 metros 90 centímetros de fondo al Oeste, que por formar esquina son también de frente al Sur á calle pública, lindando por el Norte con doña Nerea Obregón, y por el Oeste con Valers, formando un área superficial de 1841 metros 70 decímetros. Ha sido tasado con las construcciones que contiene y demás mejoras en $ 621 18. 3.o Tres solares situados en el barrio Bella Italia, señalados con los números 18, 19 y 20 de la manzana 25 con 30 metros 90 centímetros de frente al Sudoeste al Boulevard Mazzini; por 60 metros 16 centímetros de fondo al Nordeste, por donde linda con los solares 14 á 16; por el Noroeste linda con los solares 27 á 29; y por el Sudeste con el número 17, formando una área superficial de 1858 metros 2 decímetros cuadrados. Han sido tasados en $ 148.61. 4.o Otro solar de terreno en el mismo barrio Bella Italia, manzana 9, y señalado con el número 4, compuesto de 10 metros 30 centímetros de frente al Nordeste á la calle Nápoli; por 39 metros 51 centímetros de fondo al Sudoeste, por donde linda con el solar 5; por el Noroeste con el 13 y por el Sudeste con el 3, encerrando un área de 406 metros 95 decímetros. Ha sido tasado en la suma de $ 36.62. Y 5.o El día 29 del entrante agosto, á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, el terreno y edificio que contiene, situado en la calle General Rivera número 60, compuesto de 10 metros 74 centímetros de frente al Norte á la indicada calle teniendo en el costado Oeste 67 metros 431 milímetros, lindando con el solar número 9: por el Este, 66 metros 572 milímetros, lindando con el solar 11, y en la línea del Sur 10 metros 823 milímetros, lindando con Wolfin y encerrando un área superficial de 717 metros 30 decímetros 88 centímetros 77 milímetros. Ha sido tasado en la suma de $ 1.930,38. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenado en los autos testamentarios de don Miguel Salcedo y doña Fortunata Cuello de Rocha, incidente doctor don Eduardo Vargas.—Montevideo, julio 31 de 1907—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más datos, al rematador, calle Daymán 124a. 1767 a 12.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De los ricos muebles de sala, piano, consolas, espejos, alfombras, escritorio, dormitorio Luis XV con cama matrimonial, dormitorio nogal para una persona, comedor de roble art nouveau, roperías, platinas, cristales, porcelanas, vestíbulo, un estuche con pistolas de duelo, y demás que adornan la casa calle Constituyente núm. esq. Defensa frente á la quinta de Evans de pertenencia del señor consul del Uruguay en Bilbao, don Felipe D. Segundo.

EL JUEVES 15 del actual á las dos en punto de la tarde, venderemos al mejor postor, los ricos muebles de sala, piano, espejos, consolas, dormitorios, comedor, escritorio, vestíbulo y demás que adornan la casa citada que estará expuesta el miércoles 14 de 1 á 6 p. m., y el día del remate desde las 8 en adelante.

Detalles por catálogos. 1760 a 10.

Victorica y Muiños

Gran remate de lanares

EN NUESTRO LOCAL

CENTRO GANADERO

CALLE IBICUI 255 Y 257

EL JUEVES 22 de agosto, á las 2 de la tarde, reproductores lanares de razas inglesas importados especialmente á nuestra consignación por el señor Guillermo Young (hijo): y procedentes de las mejores cabañas de Inglaterra.

DETALLE

36 borregas Lincoln procedentes de las afamadas cabañas Dudding y Dean.

8 carneros Lincoln de las cabañas Dudding y Pears.

36 borregas Rommey Marsh, de las célebres cabañas Kingoworth y Mr. Quested.

7 carneros Romney Marsh de la misma procedencia.

1 lote de aves de varias clases.

No hay sangre más selecta en estas razas, por lo que recomendamos su adquisición.

Todos los animales estarán en exhibición, en nuestro local después del 18 de agosto.

La comisión de 3 por ciento será pagada por los compradores.

Por más datos dirigirse á nuestro escritorio: Ibicuí 255 y 257, en Montevideo. 1774 a 13.

Victorica y Muiños

Gran remate de reproductores vacunos y ovinos por inauguración del local

SALE MART

Situado en la calle Agraciada número 574 esquina San Fructuoso, propiedad del señor Julio Clauzolles.

El sábado 17 de Agosto

A las 2 de la tarde

Solemne inauguración de las ventas en este local.

En este primer remate pasarán bajo martillo los siguientes productos, todos importados de las más famosas cabañas de Inglaterra:

7 vacas y vaquillonas Durham, importadas, todas ellas de grandes pedigrees.

1 toro Polled Angus, de 4 años de edad.

4 toros Durham de 2 y 3 años, importados.

2 toros Hereford de 2 años.

20 borregas Lincoln importadas de Inglaterra.

4 carneros Lincoln importados de Inglaterra.

Todos estos productos son sobresalientes y pueden verse en el local calle Agraciada 517 esquina San Fructuoso.

En el mismo local ó en nuestro escritorio calle Ibicuí 255 y 257 pueden solicitarse catálogos en que se detallan los pedigrees.

La comisión á cargo del comprador será de 3 por ciento.

Recomendamos á los interesados visiten el local para ver la excelencia de éstos productos, que venderemos al mejor postor. 1752 a 8.

Julio R. Alvarez

DE 4 PROPIEDADES

En el pueblo de San Carlos

(DEPARTAMENTO DE MALDONADO)

TASACIONES BAJISIMAS

EL LUNES 19 de agosto, á las 4 de la tarde, en las puertas del juzgado de lo civil de primer turno venderé las propiedades mencionadas de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que el día 19 del entrante mes de agosto, á las 4 de la tarde en la puerta de este juzgado, y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil, se va á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades situadas en el pueblo de San Carlos (departamento de Maldonado). Primero: La finca y terreno en él construida ubicada en la calle Treinta y Tres esquina Carapé, compuesto el terreno de 50 metros 24 centímetros de frente á la expresada calle Treinta y Tres; por 62 metros 24 centímetros también de frente á la calle Carapé, encerrando una superficie de 3124 metros 448 milímetros. Ha sido tasada en la suma de $ 1.200. Segunda: Otra finca y terreno en que está construida, ubicada en la calle Misiones esquina Santa Teresa, compuesto el terreno de 50 metros 10 centímetros de frente á la calle Misiones por 54 metros 50 centímetros de frente á la calle Santa Teresa encerrando una superficie de 2730 metros 45 centímetros. Ha sido tasada en la suma de $ 300. Tercero: El terreno y finca en él construida, sita en la calle Pan de Azúcar esquina Reconquista, compuesta de 59 metros de frente á la calle Pan de Azúcar, por 51 metros 70 centímetros á la también calle Reconquista, formando un área de 2050 metros 30 centímetros. Ha sido tasada en la suma de $ 400. Y cuarto: Otro terreno y la finca que contiene compuesto de 24 metros 50 centímetros de frente á la calle Treinta y Tres; por 47 metros 20 centímetros de fondo y encerrando una superficie de 1156 metros 40 centímetros. Ha sido tasada en la suma de $ 800. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesión de doña Cayetana Fernández de Rodriguez contra la de Juan Esturla por cobro de pesos.—Montevideo, julio 25 de 1907—Antenor R. Pereira, escribano público.

Informes en mi escritorio, Misiones 122. 1668 v 19 a.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

Julio R. Alvarez

De alhajas con brillantes, piedras preciosas, platinas, etc.

Una balanza automática, un contrabajo, un bronce Leandro Gómez, navajas de afeitar, tijeras, cuchillos, libros encuadernados y á la rústica, revólvers, anteojos de larga vista, máquinas fotográficas, instrumento de música, etc.

Todo estará en exposición el lunes 19, desde las 11 1/2 hasta las 4 p. m., en el salón de remates, esquina de las calles Piedras números 265 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MARTES 20, á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números 31905, 33613, 34717, 34870, 34872, 34881, 34898, 34913, 34915, 34942, 34952, 34960, 34965, 34989, 35011, 35034, 35058, 35070, 35076, 35077, 35085, 35088, 35098, 35150, 35162, 35165, 35166, 35169, 35172, 35180, 35188, 35191, 35202, 35209, 35218, 35226, 35227, 35253, 35260, 35273, 35292, 35295, 35300, 35333, 35337, 35339, 35342, 35347, 35348, 35350, 35370, 35373, 35379, 35381, 35384, 35390, 35405, 35412, 35422, 35469, 35470, 35490, 35495, 35510, 35514, 35517, 35524, 35527, 35541, [illegible] 35601, 35608, 35625, 35639, 35663, 35669, 35688, 35691, 35695, 35697, 35706, 35711, 35722, 35724.

De muebles, números 5103, 5165, 5167, 5171, 5172, 5173, 5174, 5182, 5191, 5199, 5205, 5212, 5213, 5220, 5224, 5233, 5234, 5241, 5242, 5251, 5254, 5258, 5259, 5262, 5264, 5265, 5266.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

Nota importante—La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos no tiene sucursales. Los remates de alhajas y muebles solo se efectúan en el local de la institución, bajo la intervención de la gerencia. 1751 a 8.

Pascual Quartino

Importantísimo remate

POR PARTICION DE HERENCIA

De la gran casa de renta

Calle Cerro Largo 109 y 111

ENTRE CONVENCION Y ARAPEY

Compuesta de 22 habitaciones y sus dependencias, gran parral, algibe, manantial, aguas corrientes, etc., etc.

Adoquinado, arrimos y caños maestros, pagos.

Produce una renta mensual de 100 á 120 pesos.

EL VIENES 16 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, por orden y cuenta de sus propietarios, procederé á la venta en remate público de esta buena casa de inquilinato edificada sobre un terreno de metros 10.38 de frente al Norte, á la calle Cerro Largo, por metros 32.85 de fondo.

Títulos de primer orden

Para examinarlos ocurrir á la escribanía actuaria del juzgado de lo civil de tercer turno á cargo del escribano señor Musto.

Autos testamentarios de doña María Siri de Schiaffino.

Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por informes ver al rematador en su casa de remates, calle Treinta y Tres 147 y 149. 1713 a 2.